

EL SANTUARIANO

ORGANO DE LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS



EXCELENTISIMO SEÑOR
TENIENTE GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA

AGRADECIMIENTO

**NEPOMUCENO ZULUAGA, MARIA JESUS GOMEZ,
JESUS ANTONIO ZULUAGA Y SEÑORA,**

Dan los más expresivos agradecimientos a todas las personas que por medio de visitas, tarjetas y telegramas, se hicieron partícipes en su duelo por la muerte de su hijo y hermano

LUIS MARIA ZULUAGA GOMEZ

Q. en P. D.

**JOSE MARIA DUQUE O. y SU SEÑORA ESPOSA
ROSARIO ARISTIZABAL DE DUQUE,**

Dan los más sinceros agradecimientos a todas las personas que se hicieron presentes por medio de resoluciones, sufragios, cartas, telegramas, tarjetas, etc., en la muerte de su Sra. madre

CLARA ROSA RAMIREZ DE A.

El Santuario mayo 31 de 1954.

**FRANCISCO ZULUAGA S.,
JULIA ARISTIZABAL DE Z y FAMILIA,**

Expresan sus más sentidos y cordiales agradecimientos a todas las entidades, establecimientos de educación y a todas las personas que tomaron parte en su reciente duelo, por la muerte de su querida madre

**FRANCISCO ARISTIZABAL VILLEGAS Y SUS HIJOS
FLORO EMILIO Y JOSE DELIO,**

Expresan los más sinceros agradecimientos a todas las personas que por medio de visitas, tarjetas, cartas, telegramas, resoluciones y distintas formas, tomaron parte en el duelo de la muerte de su esposa y madre

CLARA ROSA RAMIREZ DE A.

Q. en P. D.

El Santuario, mayo 31 de 1954.

FAVOR DE LA VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO

El lunes primero de junio, a la una de la tarde, inesperadamente se cayó a la quebrada Marinilla, mi hijo, Libio César Quintero, de tres años de edad. Recorrió casi dos cuadras debajo del agua y milagrosamente salió ileso, por invocaciones a la Virgen del Perpetuo Socorro a la que doy gracias infinitas y publico este favor para que se propague más y más su devoción.

Román Quintero.

**CARLOS FELICIO ARISTIZABAL RAMIREZ,
SEÑORA e HIJOS,**

Dan los más sinceros agradecimientos a todos los sacerdotes, comunidades religiosas, Sociedad de Mejoras Públicas, planteles de educación, entidades cívicas y culturales, y en general, a todas las personas de El Santuario y otros municipios, que por medio de visitas, telegramas, cartas, tarjetas y distintas formas se hicieron presentes en su reciente duelo con motivo de la muerte de su señora madre

CLARA ROSA RAMIREZ DE ARISTIZABAL

El Santuario, mayo de 1954.

TULIA ARISTIZABAL vda. DE A. y FAMILIA,

Presentan sus más sentidos agradecimientos a las entidades religiosas cívicas y culturales de El Santuario, a sus familiares y amigos en general, a toda la sociedad por las expresiones de pesar que se dignaron hacerles llegar con motivo de la reciente muerte de su querida mamacita.

El Santuario, junio de 1954.

**AGRADECIMIENTO
FRANCISCO ARISTIZABAL RAMIREZ,
SEÑORA Y FAMILIA,**

Agradece cordialmente a todas las personas que en una o en otra forma tomaron parte en el reciente duelo ocasionado por la muerte de su querida madre.

El Santuario, junio de 1954.

CLARA ROSA RAMIREZ DE A.

Que Dios nuestro Señor les pague a todos.

Q. en P. D.

El Santuario

FUNDADORES:
EUSEBIO M. GOMEZ R.
Y FILEMON DE J. GOMEZ

DIRECTORES:
L. A. RAMIREZ GOMEZ - M. D.
R. EMILIO GOMEZ RAMIREZ
ADMINISTRADOR: N. GOMEZ N.

Registrado para curso libre de porte - Licencia No. 390

EDITORIAL

HAY QUE RECONQUISTAR LA MONTAÑA

Es inaplazable el reintegro al campo de toda esa masa humana desplazada hacia el estéril trajinar de las ciudades, en donde el hombre gasta sus energías en labores que nada crean, que nada significan como fuente de riqueza nacional. El señuelo que ha hecho a nuestros hombres laboriosos desembocar a cataratas en las llamadas ciudades industriales no es más que un alegre fantasma con dinero ilusorio que a la larga no traerá la redención ni para el obrero, ni mucho menos para nuestro país que debe y tiene que ser agrícola. La base de nuestro progreso económico está en el suelo y en el subsuelo y es erróneo buscarla en las empinadas chimeneas de las fábricas. Colombia es un país de campesinos y querer hacer de ella lo contrario fuera de absurdo es un imposible. Si no restituimos el hombre al campo, no está lejano el día en que toda esa estructura alegre y confiada de nuestras ciudades industriales se desmoronará estrepitosamente porque no tiene bases reales. La riqueza industrial en un país como el nuestro es sólo una riqueza aparente y bulliciosa.

Aquí podríamos citar unos párrafos de MAX NORDEAU, escritos hace más de medio siglo, pero que para nosotros tienen plena vigencia. Dícé así al referirse a la mentira económica, una entre muchas de las mentiras convencionales:

"Mientras un pueblo no conoce sino la agricultura, la cría de ganado y la industria doméstica, puede ser pobre en metal preciosos pero ninguno de sus miembros carecerá de medios de existencia. Cuando el hombre pierde el afecto por la tierra que lo alimenta, cuando se separa del fiel surco y no puede ser seguido por la naturaleza que le ofrece pan, frutos, leche, ganados, caza y pesca, entonces se oculta tras los muros de una ciudad, renuncia a su parte de monte y de río, no puede tomar con sus propias manos en los abundantes graneros de la naturaleza, del reino animal y vegetal lo que necesita para su sustento; se ve forzado a cambiar los productos de su industria por los naturales sujetos al monopolio de otros. Entonces solamente comienza para una pequeña minoría, la posibilidad de acumular grandes riquezas y para una clase numerosa, la posibilidad de la pobreza absoluta, de la miseria fisiológica. Una nación compuesta de campesinos libres nunca es pobre. Y no puede llegar a serlo más que cuando el campesino es reducido a la servidumbre y un amo le arrebató el producto de sus campos o lo emplea en asuntos que le impiden cultivar sus tierras; puede suceder además que las ciudades se multipliquen y atraigan a sí una gran parte de la nación. La alta civilización, en fin, condena a la pobreza absoluta a una multitud cada día más numerosa, favoreciendo el ensanche de las ciudades a expensas de la población rural, el desarrollo de grandes industrias en perjuicio de la producción animal y vegetal, creando un proletariado que no posee una pulgada de tierra, que está fuera de las condiciones naturales de existencia en el hombre y que está condenado a morir de hambre el día en que encuentre cerrados los talleres, los almacenes y fábricas".

En conclusión debemos sacar este axioma: hay que reconquistar de nuevo la montaña; hay que reintegrar de nuevo el hombre al campo.

L. A. R. G.

RAMONEGO

Ramón Eusebio Gómez, uno de los más ilustres directores que tuvo "El Santuario", se ha marchado de ésta su casa, para dedicarse a sus múltiples ocupaciones que como Magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo tiene. Cuando decimos que este hombre generoso y amable deja un ancho vacío en ésta su Revista, no nos limitamos a expresar un viejo lugar común del lenguaje periodístico. La vida ciudadana de luchador incansable por el bien de su terruño la demostró claramente durante el tiempo que estuvo como director del vocero de la cultura en los pueblos de Oriente. Quienquiera que haya de escribir algún día, honrada y objetivamente, el itinerario progresivo de El Santuario y toda la comarca oriental, tendrá que citar los nombres de Eusebio María Gómez, Filemón de J. Gómez y Ramón Eusebio Gómez.

Esta pequeña glosa de despedida, queremos que no ofenda su sencillez pero que sí dé cabal cuenta de lo mucho que lamentamos la separación de tan desinteresado servidor de la dirección de esta revista.

PUÑALADA

Negro y sucio, como una puñalada matrera en la noche, fue el golpe que le asentaron a la cultura de nuestro pueblo los obscurantistas mandones al suprimirle a esta revista el humilde auxilio municipal. Negro y sucio ese acto como la negrura de las intenciones de quienes lo ejecutaron. Pero como ellos son casi humanos y pasan y la labor de "El Santuario" es espiritual y eterna, no diremos más. El pueblo, los ciudadanos todos saben quiénes bien le sirven y se encargarán de destruir la cizaña de la cultura que quiere germinar. El Santuario tiene tradiciones que hay que respetar y que los santuarianos sabremos hacer respetar.

PULPITO

Uno de los mayores orgullos que puede tener todo santuario es el templo de San Judas Tadeo. Orgullo, por ser uno de los más bellos de Antioquia. Orgullo, por haber sido hecho íntegramente con obremos y materiales santuarianos.

Orgullo, por su decoración artísticamente ejecutada por otro orgullo de El Santuario, el excelente artista Claver Ramírez. Orgullo, por lo que es en sí ese templo, a pesar de faltarle uno que otro detalle como el púlpito. Y ese detalle de importancia es el objeto de esta notícula. Queremos solamente pedirle a la generosidad de este pueblo que dote cuanto antes a su templo de esta necesaria ejecución. Eso sí, que dicho púlpito sea ejecutado (ojalá en madera tallada) por artistas de El Santuario y con materiales santuarianos para que no vaya a ser otro lunar feo como las "verjas" del comulgatorio y las imágenes "dizque" barcelonesas. Una cosa vale por lo que tiene de personal, de propio. Ese templo es de El Santuario y todo debe ser santuario. Por qué no? En El Santuario somos capaces de hacer todo lo que allí se necesite. El Santuario es tierra privilegiada y emporio de artistas.

REELECCIONES

Con suma complacencia registra esta revista la reelección de los ilustres santuarianos doctores Luis Arcila Ramírez y Carlos Zuluaga para los cargos de Magistrado del Tribunal Superior y Fiscal respectivamente. Este honor y confianza que las supremas autoridades judiciales han depositado en estos ecuanimes juristas, es apenas lógico reconocimiento a sus méritos ya comprobados.

"El Santuario" felicita sinceramente una vez más a estos doctores amigos.

"DIARIO JURIDICO"

"Diario Jurídico" es sin lugar a dudas la publicación más importante y de mayor interés para todos los juristas que se haya podido y se pueda publicar. Y para la dirección en Antioquia de este órgano periodístico, también cayó la designación sobre el mejor que en cualquier circunstancia se haya podido encontrar. Se trata de Adolfo León Hoyos, ilustre santuario y periodista de vieja data.

Su agudeza de ingenio, su siempre alegre estado de ánimo, su polifacética e incansable aptitud para todas las actividades del espíritu y el amplio conocimiento que de las leyes tiene, lo hicieron merecer tan gran distinción.

"El Santuario" felicita a Adolfo León por su nuevo cargo, lo mismo que a los fundadores y directores de Bogotá, por tan excelente colaborador que encontraron.

Dr. Nabor Gómez M.

—ODONTOLOGO CIRUJANO—

Universidad de Antioquia

Horas de consulta: de 7 a 8 a. m. y de 1 a 3 p. m.

ESCUELA RURAL

El paisaje campesino se ve entero en el aula por el limpiísimo cristal de una ventana sin vidrios. Afuera los muchachos empujan sus caritas prietas tratando de atisbar hacia adentro con ojillos curiosos y picarescos. No tienen miedo. La maestra les dijo que posiblemente el miércoles vendrían dos señores del pueblo a practicarles el examen de fin de curso; y por eso los chicos, desde las seis de la mañana, vagan en torno al rancho en que funciona la escolita rural, ansiosos de novedad y vestidos con su ropa más limpia. Ya están ahí los señores delegados, llegaron acompañados del administrador de la finca y esperan de pie que la maestra acabe de colocar sobre la mesa de pino: la pluma, el tintero y los cuadros del examen. Ella es una mujer como de veinte años, pálida y delgada. Parece una chiquilla, la acompaña un niño de cuatro, su hijo, más pálido que ella y de aspecto muy enfermizo. Sale la maestra al corredor y con una barra de hierro golpea otra más larga que cuelga de una cuerda y que quizá fue parte de riel en otro tiempo. Al sonido se alborotan los chicos y por todas las veredas que conducen a la escuela se les ve aparecer presurosos y sonrientes. A un gesto de la maestra los que traen la cabellera hirsuta sobre la frente tratan de arreglarla con dedos nerviosos, y entran todos al aula pronunciando un sonoro "buenos días".

El examen fue rápido. Los chicos mostraron sus habilidades: leyeron, escribieron, calcularon. Dibujaron en sus pizarritas todo aquello que durante el año impresionó intensamente sus ávidas retinas: el avión que atravesaba el cielo de la finca todos los días a las diez de la mañana; la vaquita de don Nicolás amarrada junto al camino con el ternero al lado; la escuela de la finca con su bandera azul y blanca, confeccionada por la maestra y colocada en el punto más alto del

pajizo albergue; la ermita; el cementerio; todo aquello que interesaba a la treintena de muchachos que entusiasmados aproximaban las naricillas a las pizarras, entreabriendo los labios y dulcemente anegados en la emoción que les producía el dibujo. Después pasaron al patio y mostraron sus parcelas delicadamente cultivadas, el corralito con pollos, la jaula de conejos... Un patojo barrigón y sonrosado, hijo de la cocinera de la finca, fue a traer un cerdito al que criaba únicamente con los desperdicios que se reunían en la cocina.

Los chicos quedaron muy bien. Los examinadores felicitaron a la maestra, cuyas mejillas se tiñieron de un ligero arrebol.

—Conviene —dijo uno de los maestros— anotar en punto de acta la labor desarrollada por la señorita.

—No conviene —susurró el administrador inclinándose un poco hacia los maestros que lo observaban con ojos interrogativos.

—No conviene —repitió en voz más baja. El patrón no quiere que los hijos de los peones aprendan y cuando un maestro se empeña en su labor lo destituye inmediatamente.

—Eso no nos importa. La labor de esta muchacha debe elogiarse.

—La pobre —agregó el administrador— llegó palúdica a la finca, se repuso y trabaja afanosamente para subsistir ella y su hijo. Si ustedes la elogian, don Otto, el patrón conocerá que es inteligente y la destituirá en seguida.

—No lo creemos. Hay que enseñarle a ese salvaje propietario que debe reconocer los méritos de los subalternos.

El administrador hizo un gesto de conformidad. Apartó la vista del acta que se estaba levantando y la posó en la muchacha que un poco apartada del rincón del aula, ignorante de lo que se hablaba, ordenaba con sus manos escuálidas el trabajo manual de sus alumnos.

Terminó el examen y empezaron las vacaciones. Un día, procedente de la cabecera departamental llega don Otto a visitar la finca. Con el grueso puro en los delgados labios y la cara rosada y mofletuda lo observa todo. De pronto su estropeado español pregunta:

—Y cómo quedó la escuela?

—Bien... quedó bien —responde el administrador con voz indiferente.

—Hee! —gruñó—; quiero mirar los papeles.

Aproximó sus ojos miopes al acta y la leyó cuidadosamente. De pronto alzó su cara encendida y murmuró:

—Aprendieron a leer los treinta indios...

Luego en voz alta dijo:

—Cuánto gana la muchacha?

—Ocho pesos y la ración.

Don Otto se queda pensativo y luego pregunta:

—Quién fue el maestro el año pasado?

—Don Mundo García. No lo recuerda usted? Ganaba doce pesos y la ración, ayudaba en la oficina y hacía como que trabajaba en la escuela. Los muchachos no le ganaron; pues era un maestro haragán y muy bolo.

—Por dónde anda?

—En su pueblo, de vago.

—Volvelo a llamar y págale quince pesos.

Pasaron las vacaciones. Cuando la maestra volvió a su puesto halló la plaza ocupada, y aquel día de febrero, soleado y triste, la vio partir de la finca, llevando casi a la rastra al hijo enfermo. Tenía necesidad de trabajar y por un mísero sueldo aceptó el puesto de lavandera en una finca vecina. Volvió nostálgica la mirada para dar un último adiós al techo pajizo de la escuela que cobijó sus inquietudes; y sólo divisó en la lejanía la pequeña bandera que se agitaba para despedirla con ese lenguaje tierno y sin sonidos que sólo sabe emitir el color azul y blanco.. (Una maestra).

Lola Villacorta de Vidaurre.
(Guatemalteca).

"EL CARGANTE"

El es, (quién lo duda!), el "saurios maximus", pulula en cuanto rincón del mundo es posible concebir: aquí y allá; aqueunde y allende los mares, sin que ningún veneno sea capaz de exterminarlo y, como la Santísima Trinidad, existirá por los siglos de los siglos, y... así sea, aunque nos duela.

El cargante es el sábelotodo; habla siempre con perfecta seguridad, nunca se equivoca. Quiere vivir hablando siempre él y de él. Nunca escucha, a menos, eso sí, que usted lo vaya a obsequiar con algo, porque entonces, es todo atención, es todo oídos. Bien, no habla más que de dos personas: de él mismo, o de usted, alabándolo, si le va a pedir algo; pero puede estar seguro de que hablará mucho más de él mismo que de usted. Si llega cuando alguien está hablando, lo interrumpe inmediatamente y se "sienta" en la palabra, hasta que todo el mundo se va ahito y aburrido de tanta estupidez. Al hablar, hace muecas, se tuerce el bigotito, se peina las cejas, se acentúa las ondas del cabello aceitado, se suena las coyunturas de los dedos, se soba las manos, etc... etc...

El cargante no conoce la modestia ni para confesarse, y se enorgullece de sus pecados; la franqueza es "rara avis" en su alma, y sin caer en la cuenta de su majadería, se mienten más a sí mismos que a los demás.

A veces, gusta de vestir extravagantemente para llamar la atención, como piensa, pero no alcanza más que a ser vulgar.

Si usted gasta más que él, será su eterno compañero, y si usted bebe, él bebe mucho más que usted, de ello puede estar seguro, verdad?

El cargante es oficioso; está metiendo las narices en todo lo que no le incumbe, y con una ficticia amabilidad, que cansa más que badea debajo del brazo. Quiere ser cortés, pero no lo consigue.

Nunca trabaja, pero eso sí nunca le falta qué comer ni qué beber, y su mejor plato, es el prójimo ausente. Déle la espalda, y empezará a hablar de usted inmediatamente.

Es insolente con el inferior y adulador del superior.

Tiene "los ojos altaneros, la lengua mentirosa, el corazón que maquina perversos designios, los pies ligeros para correr al mal... el testigo falso que forja embustes, y el que siembra discordias entre hermanos".

Así, ni más ni menos, usted y yo, mi amigo, tenemos muchos conocidos. Pero no se lo digamos a nadie. Quiere?

Hernando Aguilar Zuluaga.

FOTO ARTE

De JESUS ANTONIO BOTERO G.

SE ENCARGA DE REVELADO
DE ROLLOS,

FOTOGRAFÍAS DE TODA CLASE,
AMPLIACIONES, etc.

—TRABAJOS GARANTIZADOS—

Carrera "Gómez Duque,
media cuadra del
Teatro.

PALABRAS A MONSEÑOR BOTERO

Excelentísimo Señor Jáuregui;

Ilustrísimo Señor Botero;

Venerable Clero.

La Sociedad de Mejoras Públicas, organismo cívico de brillantes ejecutorias en el itinerario del progreso santuariano, y centinela perenne de cuanto dignifica y engrandece la heredad sagrada de nuestros mayores, no podía estar al margen ni ausente de los actos solemnes que integran el programa de adhesión y regocijo, elaborado para celebrar la exaltación de nuestro adorable Párroco, a la dignidad prelatia, por la gracia de Dios y voluntad suprema de Su Santidad Eminentísima, Pío XII, el gran Pontífice reinante, ante el cual nos postramos reverentes en acto de honda gratitud y renovada sumisión.

Ilustrísimo Señor Botero: los miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas y de su lucentísimo Cuadro de Honor, nos congregamos hoy, no a vuestro lado, sino a vuestros pies, rendidos por el afecto, dominados por el regocijo y atraídos, como siempre, por el imán prodigioso de vuestras excelsas virtudes cívicas y morales de que sois un tabernáculo sagrado ante el cual nos acercamos, inclinando la cabeza y desatando las sandalias, con veneración y con respeto.

En diez y seis lustros de vida inmaculada, se ha desbordado el caudal de vuestros años, con abundantes frutos en los diversos campos de vuestra asombrosa actividad. Medio siglo en el ejercicio del sagrado ministerio sacerdotal, atendido y practicado al pie de la letra como lo quiso y ordenó el Divino Maestro. Labor constante y sin fatiga, ni jornada definitiva: durante los muchos años que viví la tranquilidad de mi Santuario, yo presencié que antes de que el alba derramara su luz purísima, vos estábais sobre el altar en meditación preparatoria para el santo sacrificio; que cuando la ciudad dormía, a la media noche atendíais aún los últimos penitentes que imploraban por vuestro conducto el perdón de sus pecados y que nunca habéis buscado una hora de reposo en el largo batallar, un día de vacaciones, un paseo de descanso, una sana distracción. Habéis continuado la lucha tenaz como en plena floración de juventud, con rigor y dinamismo insuperable, cual incumbe al pastor que vigila su rebaño amoroso y le defiende siempre del lobo rapaz que le persigue. Por vuestra paternidad inefable ejercida con acierto sobre nuestras almas, por el rigor disciplinario que habéis impuesto a la feligresía que la Jerarquía Eclesiástica puso en vuestras manos; por vuestra solicitud permanente y ejemplo vigilante, El Santuario es un almacigo de virtudes que puede envidiar cualquier pueblo de la tierra. Vuestros hijos nos hemos compenetrado tanto de vos, que siempre os tomamos el consejo sabio en las horas difíciles y que con vos sentimos y pensamos, porque sois mentor sin par y número de toda noble inspiración. En esta etapa de crudo materialismo y vergonzoso utilitarismo en que vivimos, es casi un milagro que vuestro rebaño siga marchando puro, limpio e íntegro, por los senderos de Dios, porque habéis sabido iluminarlos como potente faro y señalar a la vez los atajos y veredas por donde no se puede transitar. Quienes por fuerza del destino hemos tenido que ausentarnos de estos lares sacros y recorrer ámbitos diversos, sabemos que sin la formación moral y espiritual aquí recibida, habríamos llegado a la catástrofe. Volvemos a la fuente de salud como el oasis que nos brinda el agua en medio del desierto y la sombra generosa.

Si varias generaciones han recibido de vos el pan espiritual, su formación moral, el consuelo en las horas de amargura, el ánimo en las de flaqueza y si todos sabemos que os entregáis al ciento por ciento en hacer el bien, qué raro puede hacércenos que ostentéis hoy el título precioso de "PRELADO DOMESTICO DE SU SANTIDAD"? A esta elevada dignidad ni se llega por azares de la suerte o por asalto de la intriga, sino por la fuerza abrumadora de los méritos que gravitan sobre el fiel de la justicia. Bien los apreció así vuestro superior jerárquico, aquí representado por su Excelencia el Sr. Jáuregui, y al saberlos Su Santidad Pío XII, os llamó a formar parte de la gran familia pontificia, para oficiar más cerca al sucesor de Pedro.

Cuán bella y justicieramente os habla nuestro dilectísi-

mo Arzobispo al enviaros el Rescripto Pontificio y comparar la vida humana con un vaso delicado de cristal: "Pueda el suyo quebrarse así, lleno de perfumes, como el de Magdalena a los pies del Señor, a quien está consagrado".

Y porque habéis sido el siervo bueno y fiel de que nos hablan los pasajes bíblicos, también pudo decirnos sin hipérbole el sapientísimo Prelado: "Feliz S. S. que en esta época de vida puede exclamar con el libro santo: He aquí que mi carrera se alarga y que el río de mis días se aproxima al océano. Por esto esparciré la doctrina lo más abundantemente que pueda y la llevaré a todos aquellos que esperan en el Señor, y no cesaré hasta el día eterno, porque sabedlo, no he trabajado para mí solamente, sino para todos aquellos que aman la verdad y la buscan". Qué cita tan bella y oportuna, se nos trae del libro santo, para expresar con la sencillez bíblica lo que vos sois y habéis sido!

Para predicar la doctrina de Cristo durante medio siglo, siempre se han abierto vuestros labios ungidos por el ángel y de ellos ha brotado la palabra infatigable y penetrante, como un torrente desbordado, con elocuencia avasalladora, que fustiga como el látigo del Divino Maestro al arrojar del templo a sus profanadores, si ella se estrella contra los fríos y los tercios reincidentes en el pecado y tocados del escándalo; que amonesta con paternal dulzura a los hermanos buenos y sumisos que no abandonan el redil; que consuela a los tristes y a los humildes que sufren persecuciones por la verdad y la justicia; que tonifica y estimula a los pobres, como Lázaro, cuando se creen abandonados por el egoísmo y la avaricia de los ricos; que intimida a éstos y a los fariseos o hipócritas que fingen bondad y justicia, cuando naufragan en el mar de sus pasiones sin control. Así os hemos escuchado mil y otras mil veces, según las circunstancias.

Y en vuestras manos hemos visto a diario que se inmola el Cordero de Dios, por la salud de nuestras almas, y ellos desatan al pecador arrepentido, en nombre de Dios, las redes satánicas que le aprisionan y le arrastran al abismo.

Y por sobre todo eso, opera con eficacia subyugante, el ejemplo sin par que habéis dado a estos feligreses. Jamás el boato y esplendor os sedujeron en la vida personal, pues la humildad y sencillez han sido vuestro halago. Nunca os atrajo una túnica bordada con los hilos de oro que a tantos apasionan; el jugo de la vida, nunca llenó las copas de vuestra mesa, ni en ésta se ostentaron los manteles opulentos. Las alfombras y recios cortinajes que anhelan los humanos, sólo los deseásteis para adornar vuestros altares. Lejos de la avaricia y de la codicia humanas, en vuestras manos pródigas florecieron los dones de todo orden para las obras pías y de progreso, para los pobres y para el impulso de la educación de tantos jóvenes que os deben lo que han llegado a realizar en el certamen de la civilización y de la cultura en que nuestro pueblo marcha a la vanguardia, exhibiendo el más bello capital humano, forjado en esta fragua de Dios, porque con mano certera nos habéis señalado todas las rutas del éxito fecundo.

Por eso el pueblo santuariano se congrega hoy a vuestros pies en un haz de corazones, para entonar un himno de alabanza a su Señor, una magnificat estremecido de emoción y rendirle gracias por el nuevo don que le concede al exaltaros a la dignidad prelatia, como un galardón de vuestros méritos.

La H. Sociedad de Mejoras Públicas, al celebrar no vuestras bodas de diamante, sino las bodas espirituales con la Santa Sede, reconoce que a vuestra labor infatigable se deben el buen nombre, la religiosidad y el progreso santuarianos; que vuestras virtudes como faro luminoso nos conducen al destino eterno; que sois insomne centinela de la heredad cristiana, conductor sin par, consejero sabio, consuelo del triste y fortaleza del débil y que sólo el libro de Dios puede recoger en sus páginas el cúmulo de buenas obras que realizan vuestra larga y meritoria odisea; que sois el luchador titánico, el timonero experimentado y certero que conduce la nave vacilante a segura orilla; el Pastor ejemplar que no deja oveja al peligro de los lobos rapaces que asechan sin tregua al redil precioso; que sois fragua esplendorosa que habéis modelado con troquel divino los mejores hijos de la religión y de la

patria. Y para que os repita estas verdades luminosas como el sol y grandes como un astro, me ha ordenado ser hoy su portavoz.

Quisiera Ilustrísimo Señor, en esta hora solemne y grave, ser artista de la palabra y soberano del pensamiento, para cincelar la frase certera y lapidaria que en breve cláusula os dijera lo que sienten nuestros pechos y piensan nuestras mentes; pero en estas ocasiones resulta pobre el lenguaje articulado de la idea y escaso el diccionario del idioma que nos llevan a satisfacer el anhelo, con suspiros inefables que como los puntos suspensivos, llegan hasta el cielo.

Los hijos de El Santuario celebramos nuestra fiesta pas-cual en este día, al veros exaltado a la dignidad prelaticia, con los anexos litúrgicos de quien puede oficiar más de cerca al Sumo Pontífice de la Cristiandad. Rendimos a éste el mayor homenaje de gratitud y amor filiales, al par que elevamos al Cielo preces fervorosas en acción de gracias y pedimos a Dios que siga derramando a torrentes sus bendiciones y sus dones sobre el querido Prelado con que nos ha regalado para orgullo legítimo y gloria purísima de este rebaño que le renueva su juramento de lealtad indefectible y adhesión inquebrantable.

Todos, señor, entonamos el más resonante himno de alegría, de emoción y de entusiasmo! Todos batimos a vuestro paso, palmas jubilosas e irrumpimos en aplausos delirantes, exclamando: "Ossana al que viene en el nombre del Señor"... aleluya... aleluya... sursum corda...

Salve, os dice el labriego humilde que al saludar la aurora con el ANGELUS, también os invocó como al Padre espiritual y solícito que le ha enseñado a practicar todas las virtudes que le adornan y son el orgullo de su hogar SALVE os dicen el obrero del taller y de la fábrica que aprendieron la oración perenne del trabajo que dignifica y engrandece, porque a cada homiliada les enseñasteis que debían ganar el pan con el sudor de su frente, pura y limpia, sin atentar contra el derecho ajeno.

Salve os dicen los Colegios de San Luis Gonzaga, de María Auxiliadora, de María Inmaculada y demás centros docentes de la ciudad, porque al conjuro irresistible de vuestro entusiasmo, habéis contribuido a fundarlos y sostenerlos, haciendo de ellos preciosos colmenares donde a cada día se alimentan con la miel purísima de la sabiduría.

Salve os dicen las Sociedades y Congregaciones del mutuo auxilio de San José, de Madres Católicas, de Hijas de María, de San Luis Gonzaga, de Terciarias del Apostolado de la Oración, de la Hora Santa y tantas otras de carácter religioso que habéis fundado o sostenido en plena floración espiritual, alimentada con el rocío fecundante de la virtud que en ella, no se apaga y arde inextinguible, como lámpara votiva.

Salve os dicen las Colonias Santuarianas que se han es-

tablecido en diversas ciudades del país que como hijos amorosos han llegado hoy hasta vos para rendiros pleitesía y asistir a la fiesta de su Padre y su Pastor, que supo engendrar el amor a la tierra nativa que meció su cuna inolvidable y les trae como milagroso imán al centro común de la familia.

Salve os dicen los diversos Centros Cívicos femeninos y masculinos que se han fundado para propender por el progreso espiritual, intelectual y material de la ciudad querida, bajo el consejo y guía del Párroco insuperable que ha derramado el óleo bautismal sobre varias generaciones que hoy se inclinan reverentes ante él, ascendido a Prelado por obra y gracia del Rescripto Pontífice que así reconoce las virtudes de quien lucha desesperadamente por la grey que la Iglesia le confió.

Y como he llegado a expresar la categoría de los Centros Cívicos, era preciso que a la vanguardia de ellos marchara como el decano de todos, la honorable y benemérita Sociedad de Mejoras Públicas que hace cinco lustros viene luchando sin tregua y sin desmayo por el progreso integral, por la dignidad, por el decoro y por los fueros sagrados de este precioso núcleo civil de la república que bajo la égida de Dios, marcha siempre adelante por los senderos rectos de la virtud que es su columna vertebral, de la civilización y la cultura que son su ideal inmarcesible.

En toda efemérides, en todo episodio de la vida santuariana, en todo acto histórico, está presente la S. M. P. como

un centinela permanente, insomne y real que cumple su destino.

Llena de alborozo patriótico y de júbilo cristiano, hoy se hace presente y se inclina reverente a vuestros pies, para rendiros homenaje de admiración y adhesión; para congratularse con todos los santuarianos y con voz señor, al ser consagrado como Prelado Doméstico de Su Santidad.

Porque habéis sido alma y nervio del progreso santuariano, guión luminoso en todas las luchas cívicas, la Sociedad de Mejoras Públicas ha ordenado que en este día solemne se os condecere con la "Medalla del Civismo". En su forma, ella es un pálido homenaje a vuestros méritos; mas en su contenido esencial, es el mejor símbolo del reconocimiento explícito.

Pero, señor: somos tan humanos y como tales nos equivocamos tanto. Dos errores podéis advertir en esto: 1º Que esta insignia de honor, lleve el modesto nombre de "Jesús María Arias" quien sólo puede aspirar a ser vuestro discípulo en la carrera cívica; y 2º Que se haya designado al mismo para colocarla en vuestro pecho señorial. No tomé parte en esas determinaciones, y por eso me pregunto: por qué no se adoptó para la denominación, el nombre de alguno de tantos varones consulares, prototipos del mérito y apóstoles consagrados e indiscutibles del civismo? Por qué no se designó para ofrecerla, a uno de aquellos artífices del verbo que en cascada de oro espiritual, brotada de sus labios, hubiera podido proclamaros y aclamaros en este acto de tanta significación?

Dios me ha inspirado la respuesta, la Sociedad ha sido sabia en sí, acertada ante vos y generosa conmigo: de una parte, sabe que sois bueno, humilde y sencillo como un evangelio, y yo soy campesino de nacimiento, formación y evocación, labriego de muchos años y pobre conductor de acémilas, que represento aquellos atributos, de modo que la adopción de mi nombre en la insignia que cobra méritos en vuestro pecho, es, pues, un símbolo. De otra parte, sabe que si todo santuariano os ama con entrañable afecto, os admira y debe gratitud, yo soy y quiero ser ante vos el aceite que alimenta inextinguible esa llama amorosa y la enciende con el fuego del corazón; que nadie como yo admira a los grandes servidores de la causa de Dios que se cubren con el sayal negro y sencillo de la humildad, sin pompa ni vanidades, para realizar como vos, la mejor obra social y moral de que pueda ufanarse pueblo alguno de la tierra.

Perdonadme, señor, que no quiero herir vuestra modestia, intocable como arrecife de los mares, y todo oleaje contra ella, sólo sirve para fortalecerla más y convertirse en flores de blanca espuma.

Quiso, pues, que el más amante de vuestros hijos, el que os admira como nadie y os debe mayor tributo de gratitud, tuviera el inmerecido honor de acercarse hasta vos en este día y pedir os permiso para colocar en vuestro pecho, a nombre de ella, este medallón que es un símbolo.

Permitidme, pues, ilustrísimo y reverendísimo señor, que me acerque hasta vos, estremecido de emoción y de legítimo orgullo que a nombre de la Sociedad de Mejoras Públicas, os renueve el juramento de nuestro afecto y adhesión filiales, os ratifique la admiración y gratitud que os debemos, y que todo ello se sintetice en este medallón que os ofrendamos como vivo y permanente recuerdo de este día de jubileo para el pueblo santuariano.

Os he dicho, Ilustrísimo Señor.

El Santuario, mayo 2 de 1954.

Jesús María ARIAS.

JESUS GOMEZ SALAZAR

—Abogado Titulado—

Oficinas: Edificio del Banco de Colombia Nros. 507, 508 y 509.
TELEFONOS: 256-09 y 297-30 - Residencia: 144-61

Telegramas y Cables: "GOMECESE"

Medellín - Colombia

Señor Director de
"EL SANTUARIANO".

El Santuario.

Apreciado señor Director:

El señor Personero Municipal me ha enterado de que su bien editado periódico dedicará a San Carlos una de sus publicaciones, con motivo de la próxima inauguración de la carretera que une este municipio a la capital de Antioquia.

Celebro que sea el periódico oriental de más prestigio el que acoja y dé expansión de publicidad a los temas e historia de San Carlos, por la fraternidad existente entre los municipios de Oriente y con gusto toco a sus puertas señor director, con ánimo patriótico y deseo de cumplir la misión confiada, con las deficiencias que el señor director y el público lector, sabrán excusar.

Antes de entrar en tema, rindo homenaje de gratitud y de cariño a los habitantes de esa simpática ciudad; a sus dirigentes, bravos luchadores que han conquistado sitio de honor en el panorama nacional; a la memoria de don Filemón de J.

Gómez, gran defensor de los intereses de San Carlos y amigo incomparable; a los que descifran el enigma de los tiempos y sostienen los vínculos orientales con las mismas fases de evolución política, social y cultural, que rinde culto a Dios y a la Patria.

Dispuso Dios que el Municipio de San Carlos tuviera su paisaje hermoso, ubérrimas tierras, límpidas y abundantes aguas, oro de altos quilates escondido en las arenas de sus arroyos y un conjunto armónico envidiable.

Desconocido territorio perteneciente al reino español, hubo de conocerse el año de 1546, cuando la corona de España envió como Visitador a don Miguel Díaz de Almendari para residenciar a los gobernantes y promulgar las nuevas leyes protectoras de indígenas. Díaz de Almendari, cumplió su cometido con el Gobernador de Cartagena de Indias y pasó a Mariquita; allí lo entrevistó Núñez Pedroso y le solicitó licencia para erigir ciudades en-

tre el Río Magdalena y la Cordillera Central.

Con tal licencia Núñez Pedroso, organizó la expedición y partió rumbo al norte y luchando con los obstáculos que le oponía la naturaleza, principalmente el cruce de los ríos Guarín, La Miel, Samaná del Norte y Samaná del Sur, llegó un día de Corpus Christi a este espacioso valle, que por tal circunstancia denominó "Valle de Corpus Christi".

Atraído por la belleza del paisaje, limpidez y abundancia de sus aguas y abundancia de pepitas de oro fino que ocultaban las arenas de los arroyos, proyectó Núñez Pedroso echar las bases de una ciudad en este sitio, ciudad que se denominó Santa Agueda.

Por su parte el Capitán Cepeda mirando en las plantas el alma vegetativa de la región, sus cualidades de creciente rendimiento, movieron su alma pensadora y con firmeza de ánimo por creer invadida su jurisdicción por Núñez Pedroso, le movió querrela; tal querrela de-

terminó la prisión de Núñez Pedroso y más tarde una mujer destruyó su ciudad.

Como en la formación de las lluvias que al elevarse los vapores de la tierra y ser transportados a las altas regiones por el calor, una vez que llegan a las capas de aire frío que se encuentra sobre la tierra, son condensados nuevamente en agua por la acción del frío y vertidos sobre el suelo, así los vapores de tragedia arrancaron la real cédula el año 1777, que ordenaba la fundación del Municipio de San Carlos de Priego en este mismo valle.

El gobernador de Antioquia, don Antonio Mon y Velarde, en cumplimiento de la Real Cédula, comisionó a don Ignacio Echeverri, Alcalde de Corte del Valle de Arma de Rio-negro, para la demarcación de la población y reparto de solares y terrenos; pero los colonos solicitaron por medio de su apoderado don Francisco Lorenzo de Rivera, que el tal nombramiento recayese sobre el doctor Isidro Peláez, pariente y amigo de algunos colonos, los cuales consideraron que les sería más conveniente y económico, el cual ejercía el cargo de Alcalde de Corte del Valle de San José de Marinilla. Aceptado el cargo por el doctor Peláez, reclamó por carta que corrió por manos de Juan Gregorio Arias Bueno, los documentos que estaban en poder de don Ignacio Echeverri y con fecha primero de enero de 1778 dictó el decreto señalando la fecha para trasladarse a la nueva población y otro ordenando citar por medio de edictos a todos los colonos y pobladores de diversos lugares a concurrir a la repartición de solares y terrenos en aquella demarcación.

El doctor Peláez cumplió su encargo a pleno contentamiento; demarcó plaza, calles, asignó localidad para Iglesia y edificios públicos, a una de las calles (la que de la Plaza se dirige al norte), la llamó calle de Santa Agueda, en recuerdo de la antigua ciudad fundada por Núñez Pedroso. El doctor Peláez dictó muchas ordenanzas tendientes a ilustrar a los colonos en su conducta entre los vecinos y acerca de sus prácticas religiosas, mientras se proveía de sacerdotes, etc.

En 1786 fue cuando don Francisco Lorenzo de Rivera, solicitó del entonces Arzobispo y Virrey del nuevo reino de Granada licencia para fundar la nueva población.

La citada solicitud fue favorablemente acogida por el representante de la Corona y la fundación se decretó poco después por el citado Arzobispo Virrey don Antonio Caballero y Góngora. Desde el año 1787 la nueva población fue llamada San Carlos de Priego y quedó fundada como Parroquia.

Más tarde el Virrey Espeleta otorgó a los vecinos de la nueva pobla-

LOS PADRES DE FAMILIA Y LA EDUCACION

La tarea de la educación de un hijo empieza, no en el colegio sino en la casa primero y luego en la escuela y va a continuar en el colegio y su término lo encuentra en las facultades.

Conviene que veamos algunas cosas acerca de la formación de un joven y su voluntad en dejarse formar. Por ello, como es nuestro fin, veamos dos clases de jóvenes en relación con el estudio: el que de su voluntad estudia, y el que es forzado a estudiar. Empecemos por ver al primero:

El joven que anhela formarse, pone cuanto está de su parte, quiere formarse, y así, se sujeta de un todo a lo que dispongan de él los superiores del plantel los cuales en este caso estarán en íntima relación con el padre del alumno.

Este joven, como ha tomado una decisión de su gusto, empieza la ardua tarea del estudio con muy buenos éxitos y consagrado al fiel cumplimiento de sus deberes de estudiante, sobresaldrá por su conducta. Nada verá imposible y nada dejará que desear en cuanto a mejora de conducta. Sus padres no tardarán en tener a su hijo en la cima de la ciencia y a la vez adornado de la mejor conducta; con mucha justicia podrán sentirse orgullosos

de que su hijo haya querido estudiar.

Mas, como dijimos arriba, consideramos dos clases de jóvenes en relación con el estudio, veamos ahora al joven que es forzado por sus padres a estudiar, cuando en realidad de verdad el hijo no lo quiere.

Este joven, como está donde no quiere, nada hará por estudio, pero sí hará mucho contra la buena marcha del plantel. Claro que cuando empezamos el artículo nos referimos al colegio. Será el joven que no practicará más que la mala conducta, y que después de pasar unos cuantos días, meses o algunos años, sale de nuevo posiblemente expulsado y hecho nada menos que un hombre infame, perverso y quizá un criminal; y en este tiempo viendo el vulgo la mala conducta del joven se pregunta: esta es la formación que se imparte en el colegio? Nosotros respondemos que en manera alguna puede ser esa fastidiosa instrucción la que el colegio brinda a sus alumnos, y sostenemos que uno es malo donde y cuando quiere, y que si el joven no quiere ser, bueno y formarse bien, aun cuando los superiores agoten todo recurso en pro de la buena educación, será todo esfuerzo nulo y así hemos ya expuesto lo que acontece al joven que será nulo su resultado si no lo quiere; tienen los padres al hijo to-

talmente distinto del que vimos primero ya que, según apreciamos escaló la cima de la ciencia adornado de una hermosa conducta, y éste que tenemos a la vista podemos decir, descendió a la sima del crimen y de la perdición con la más escabrosa conducta.

¡Padres de familia: abrid vuestros ojos y no impulséis a vuestros hijos si es que ellos no lo quieren porque de lo contrario no tendréis otra cosa que recibir un hijo en lugar de bueno y al menos sumiso como antes de ponerlo a estudiar, tendréis lo peor de vuestra casa y el que antes os sabía atender y obedecer, ahora tendréis un rebelde que después de haber sido el dolor de cabeza de todos los superiores, y de haber sido expulsado del plantel, no servirá para nada en la sociedad, sino para poner problemas a las autoridades y servir de escándalo a los demás.

No cometáis ese gravísimo error de imponer al hijo lo que no desea; si no quiere el estudio no penséis que estudiará si lo colocáis a ello; no haréis otra cosa que perder vuestros esfuerzos y malbaratar vuestro dinero a la vez que suministrarle el medio de su propia perdición para ruina suya y ruina vuestra.

HORARCILA.

AMOR A MARIA

— SEÑALES DE AMOR A MARIA —

La primera señal de un verdadero amor a la Santísima Virgen, es consagrarse a Ella.

María es nuestra Madre, porque Jesucristo nos la legó por Madre y Ella nos adoptó por hijos al pie de la cruz; nos engendró espiritualmente entre angustias y tormentos. Aunque no nos hubiera recibido por hijos, tendríamos obligación de servirla como siervos y súbditos, porque es Madre de nuestro Rey Soberano; porque es Madre de nuestro Creador, y como tal, tiene derechos sobre los hombres, sobre los mismos ángeles y sobre todas las criaturas. Pero Ella si nos aceptó por hijos suyos con grande complacencia, sometiéndose a la terrible condición de entregar a la muerte a su Santísimo Hijo, el Verbo Divino, qué negra ingratitud sería, pues, la nuestra, si no la reconocieramos por Madre! Y qué fruto sacaría de aceptarnos por hijos, si nosotros no la aceptáramos por Madre? Sería para nuestra mayor desgracia. Así que, para nuestra felicidad, no sólo estamos obligados a reconocerla por Madre, sino también a consagrarle todos nuestros servicios y todo nuestro ser.

Bien laudable es la costumbre que tienen las madres católicas de consagrar sus niños a la Santísima Virgen inmediatamente después del Santo Bautismo; pero ésta no es una consagración amorosa por parte de ellos, porque aún no saben lo que hacen.

También es digna de aplauso la consagración que hacen los niños de sí mismos a la Virgen María el día de la Primera Comunión; mas esta consagración, aunque hermosa y bella, no la hacen ellos con la reflexión que se requiere para que influya santamente en todos los actos de su vida. Se requiere una consagración más completa y reflexiva para que sea irrevocable. Semejante consagración amorosa confiere a María derechos inalienables sobre nosotros y retractarla de nuestra parte sería una especie de sacrilegio para con María, una deslealtad, una negra ingratitud que clamaría venganza al cielo. Una vez consagrados a María, ya no nos pertenecemos, sino que somos un bien de María para siempre...

Esta consagración, que nos asegura el cielo, si a ella somos fieles, debe hacerse con toda solemnidad, poniendo por testigos a la Santísima Trinidad, a los ángeles y a los santos, y así se realiza un verdadero contrato que impone obligaciones recíprocas entre María y el alma consagrada.

El alma que se consagra a María debe presentarle un corazón puro y lleno de santos deseos de servirla todos los días de la vida con alma, vida y corazón. Debe hacer firme propósito de engrandecerla y honrarla con todas las fuerzas del cuerpo y del espíritu, y decirle a la Divina Madre con filial confianza que disponga de ella como de su propiedad. Debe proponerse obrar con María, por María, en María y para María...

CARTA

(Viene de la Página ANTERIOR)

ción el derecho de propiedad sobre una extensión de dos miriámetros de terreno.

Fue primer juez de San Carlos, su propio fundador señor Francisco Lorenzo de Rivera, y por tal circunstancia, don Antonio Mon y Velarde Alcalde de Corte, Cancillería y Visitador de la provincia de Antioquia en esa época, le confirió el título de Juez Poblador.

San Carlos fue erigido en municipio independiente el año de 1830.

He extendido mi vista al panorama de los tiempos, saboreando la fuente de la historia de mi municipio; para convivir las horas del patriotismo y rendir el homenaje del recuerdo a aquellos que enlazaron el esfuerzo, entregando su aporte de

generación en generación al rendir la vida, en resumen de grandeza moral, de patriotismo y de carácter propio de los varones fuertes.

Compendio así el primer capítulo de la Monografía de San Carlos de Priego, para iniciar el segundo, con base en el informe que el Alcalde Pedáneo, don José Gregorio Garro, rindió para el Rey de España el año de 1796, nueve años después de haber tomado principio este municipio, como tal informe anota. Tal documento reposa en la oficina del Juzgado Municipal, actualmente a mi cargo; con firmas autógrafas del Alcalde, y como testigos, las de Francisco Lorenzo de Rivera y Tomás Ramón de Rojas.

San Carlos, mayo 28 de 1954.

Jesús María URREA D.

—COCORNA—

Cocorná, durante el primer año de gobierno de las Fuerzas Armadas, regido hábilmente en este departamento por el Brigadier General Pioquinto Rengifo, ha entrado en una verdadera era de progreso.

Este municipio, por la extraordinaria feracidad de sus terrenos, ha sido la despena del Oriente, especialmente en los renglones de panela, maíz, frijol y plátano. Pero, no obstante la fertilidad de su suelo, por no ser éste mecanizable en su mayor extensión, sería más indicado para otra clase de industrias, por ejemplo la ganadería. Y hacia este importante renglón de la economía se enderezan las actividades de los habitantes de Cocorná y en general de los pueblos de Oriente. El Distrito, con climas entre 20 y 30 grados, serviría para aclimatar toda clase de ganados. Hasta el presente no se tiene sino la clase "blanco orejinegro", y apenas se vienen importando unos cuantos reproductores de ganado "cebú", con el fin de ir aclimatando animales de otras regiones. Cálculos aproximados dan al municipio un total de 25.000 cabezas de ganado vacuno y unos 15.000 animales entre cabalares y mulares. Actualmente se levanta el censo pecuario en la región.

Atento el gobierno a las inquietudes de los habitantes de este importante sector del departamento, construyó en la cabecera una moderna plaza de ferias, la cual fue inaugurada en el presente mes con el nombre 'Plaza 13 de Junio', en conmemoración del primer aniversario de la llegada al gobierno de las fuerzas armadas.

Esa gran plaza costó al departamento unos 30.000 pesos. Se compone de una casa o bar que mide 25 metros de longitud por 6 de latitud, con amplios corredores, destinada a la reunión de negociantes y personas en general. Otra casa para la habitación del administrador de la plaza y para un almacén de herramientas, materiales agrícolas, fungicidas, etc. Tiene amplias pesebreras, tanque para baño garrapaticida y ocho corrales para los ganados.

Así, el gobierno del país, a cuya cabeza está el excelentísimo señor Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, y su digno colaborador, Brigadier General Rengifo, lo mismo que el secretario de agricultura y ganadería, señor Jorge Arango Vieira, se han hecho a la gratitud perenne de los cocornenses, quienes reconocen el supremo esfuerzo del gobierno por aliviar el conglomerado social de la patria, atendiendo a tan importante ramo de la industria pecuaria, buscando en esta forma la mejor alimentación de las clases media y desvalida, tan necesitadas en estos tiempos.

Una placa en bronce testimoniará a las generaciones venturas la gratitud de los habitantes de Cocorná para con tan eximios gobernantes, placa colocada en la "Plaza 13 de junio".

○ ——— SAN CARLOS ——— ○
○ tierra de abundancia y ○
○ bella topografía pronto ○
○ quedará unida a Mede- ○
○ llín por excelente carre- ○
○ tera. Espere programas. ○
○ ——— ——— ○

Tal vez usted no ha visitado el ALMACEN

"EL BARATON"

De DELIO ZULUAGA D.

—Todo el que lo visita gana dinero y queda satisfecho—

En "EL BARATON" encuentra usted la tela que no ha encontrado en otra parte, pues aquí encuentra el mejor surtido en toda clase de mercancía y las mejores y más variadas pintas.

En "EL BARATON" encuentra todo lo que usted necesita para su casa, así como toda clase de artículos eléctricos.

VISITE "EL BARATON" de Delio Zuluaga D. y si no queda satisfecho con sus compras, haga el reclamo que se le atenderá con mucho gusto.

"EL BARATON" está para atender y servir a su clientela.

Página de Variedades

HIJO MIO

Por CONSTANCIO C. VIGIL

La vida anda ligero. Los días galopan a nuestro lado como corceles desbocados.

Unos hombres no hacen más que apartarse y dejarlos pasar. Otros, son tumbados y pisoteados como cosas. Los menos, saltan sobre los corceles y, asidos fuertemente de sus crines, llegan a la eternidad y vuelven a pasar a nuestro lado como centauros del tiempo.

Pero el tiempo no es, en definitiva, sino fuego. Todo lo trueca en cenizas.

Todo acaba como si el fuego lo abrasase.

Y giran a su alrededor las ilusiones, como las mariposas hacen la ronda al foco luminoso, como los salvajes en torno de la hoguera, como los planetas alrededor del Sol.

Contempla el fuego, hijo mío. El realiza en una hora, a veces en un minuto, tarea de siglos.

Nos anticipa con maravillosa prontitud lo que será cada cosa.

Alarga nuestra visión sobre el futuro.

El futuro sale de lo pasado, como la ola del océano.

Y vuelve a él, después de encantar los ojos con brillantes encajes de blanca espuma tornasolada por el Sol.

El Sol, el fuego grande, es el pastor de las cosas. Congrega y guía cuanto cae bajo su mirada ardiente.

Regula la duración de cada forma.

No conoce la noche. No se detiene nunca.

En su avance triunfal lo sigue todo.

Todo existe y todo sucede

para lo mismo. Por una sola cosa, el universo entero se mueve y se transforma sin cesar.

Con diferente paso y por diversos caminos, marchan hacia un mismo punto los astros y los insectos.

Ese punto está en lo más profundo de los cielos, en el más remoto de los días.

Mas, ningún corazón, ni un solo átomo, pierde la esperanza de llegar.

Recibieron la consigna de ir hacia allá —quién sabe cuándo, quién sabe dónde, quién sabe cómo— y hacia allá se dirigen a través de la vida y de la muerte, a través de la luz y de la sombra.

La sombra asusta a los niños, como la muerte a los hombres; son lo mismo.

La muerte lo sigue al ser desde que nace, y se alarga al final, como la sombra al declinar la tarde.

Los misterios de la muerte son los de una habitación iluminada cuando se apaga la luz. Lo invisible subsiste. Desaparecemos aparentemente.

La luz explica la sombra, y la vida, la muerte. Recuerda que te digo: A condición de que no se la busque, la muerte es un gran bien.

El bien es la obra de la palabra, y también la del silencio.

Los más bellos valores de la vida no son sino silencio; una especie de oscuridad con su misterio, una región de los dominios de la muerte.

No hay silencio más santo que el de los viejos.

Suelen andar muy lejos, y no dicen por dónde, y de regreso sonríen, sonríen dulcemente y callan.

RAREZAS

La primera Biblia impresa fue la Biblia de Gutenberg, que es también el primer libro que se conoce impreso en caracteres metálicos movibles. Fue hecha en Minz entre los años 1452 y 1455, y estaba escrita en latín.

Mozart compuso algunos de sus minuets antes de los cuatro años de edad.

Peter Ilytch Tschaikovsky, compositor ruso, nació en un pueblecito llamado Votvinsk, en la región mineral del Ural. Estudió derecho en San Petersburgo y obtuvo una posición en el ministerio de justicia a la cual renunció para estudiar música.

Unos tres años después de sembrado, el arbusto del te, da una pequeña cosecha y va aumentando hasta que su producción plena es entre los cinco y diez años de sembrado.

Durante el reinado de Enrique VIII (1509-1547) se convirtió en negocio legal en Inglaterra el cobrar intereses por el dinero prestado. El 10 por ciento era el límite legal que se fijó para esto.

Pitágoras de Regio fue un famoso escultor de la primera mitad del siglo V antes de Jesucristo. Tuvo un papel muy importante en el desarrollo del arte en Grecia, pero ninguna de sus obras ha podido ser definitivamente identificada.

Los oasis en el desierto los causa la presencia de aguas subterráneas. - Los franceses han creado muchos sitios fértiles en el desierto de Argel con pocos artesianos subterráneos.

El guardián de la bolsa privada en Inglaterra es un funcionario encargado de pagar los gastos particulares y las limosnas del soberano.

BOCHICA

Los indios mozcas... "referían, y lo hazen al presente por tradición de unos a otros, que en los paffados figlos aportó a aquellas regiones un hombre efrangero, a quien llaman unos Nemquetheba, otros Bochica, y otros Zuhé, y algunos dicen que no fue folo el efrangero, fino tres, que en diferentes tiempos entraron predicando; pero lo más común, y recibido entre ellos es, que no fue folo con los tres epítetos referidos.

Efte, tal, dicen, que tenía la barba muy crecida afta la cintura, los cabellos recogidos con una cinta como trenza puefta a la manera que los antiguos Farifeos ufaban los Fhilacterios o

coronas con que fe rodeaban las cabezas, trayendo colocados en mitad de la frente los preceptos del Decálogo. Pues a effe modo refieren le ufaba, y en effa forma en los rodetes, que se ponen los indios en las cabezas, colocan una rofa de plumas, que les cae sobre las cejas. Andaba este hombre con las plantas defnudas, y traía una Almalafa puefta, cuyas puntas juntaba con un nudo fobre el ombro; de donde añaden aver tomado el trage, el ufo del cabello, y de andar defcalzos".

Lucas Fernández de Piedrahita: "Historia General de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada".

- DE COCINA -

TAMALES DE PAPA CRIOLLA

Se pelan bien unas papas. Aparte se prepara cebolla picada, la cual se fríe en manteca, hasta que dore un poco. Agrégasele tomate picado, pimienta y suficiente tintura de achiote. En esta preparación se pone la papa, rebanada en pequeños pedazos y se le agrega luego agua en cantidad, como para cubrirla totalmente y después se deja conservar hasta que la papa ablande bastante. Debe rebullirse con frecuencia

para evitar que se queme. Asimismo, se le agrega sal al gusto, un poco de maní tostado y molido y rebanadas de huevo duro.

Estos tamales se elaboran con masa de maíz, dividida en pequeños fragmentos, la cual se extiende muy delgada sobre hojas de chisgua. El relleno se hace con el preparado anterior. Luego se cocina al baño de María, por espacio de veinte minutos.

Dr. Rubén Gil González

—Abogado titulado de la Universidad de Antioquia—

ASUNTOS civiles, Comerciales, Administrativos y del Trabajo.

Especialidad: Legislación del Magisterio

Dirección:

Edificio Campoamor
Oficinas: 303 - 304.

Teléfono: 135-99

Por Telégrafo:
RUGILGO

UN AÑO DE PAZ EN ANTIOQUIA

Algún día la historia enjuiciará en forma inapelable y serena el ahora inmediato pasado de la vida nacional. Fue lo cierto que nadie en el país logró escapar al tremendo turbión que amenazó disolver la república. La política perdió su noble acepción como arte de gobernar y dar leyes y reglamentos para mantener la tranquilidad y la seguridad públicas.

Factores diversos y complejos hicieron que los cuadros dirigentes de la nacionalidad perdieran la cabeza y lanzaran al pueblo a una lucha inicua de hermanos contra hermanos. Las reservas morales de que tan orgullosos vivíamos los colombianos parecían haberse rendido ante la racha de ira que todos los días abría nuevas fosas, generalizaba con profusión las lágrimas y dejaba el saldo amargo de la abundante viudez, la miseria y la orfandad. Porque la piedad y la misericordia eran ya palabras huecas en los labios cristianos de los hombres enloquecidos.

Tal era el cuadro. Con patriótica desesperación el hombre de encumbrada posición social como el ciudadano anónimo ponían su fe angustiada en los soldados colombianos. Todos consideraban que era la única solución posible ante el callejón sin salida en que se encontraba el país. La espada, que se había hecho presente en los lejanos campos de Corea, hubo de volverse hacia acá para poner paz en el interior.

Hace un año se alzaron voces jubilosas para aplaudir las palabras cristianas de quien, caballero de las armas, prometía devolver el labriego a su parcela en ruinas. Cupo en suerte a Antioquia escuchar las promesas de un hombre de honor que ofrecía restaurar el imperio de la ley y de la fraternidad. El hoy Brigadier General Pioquinto Rengifo fue aquí el ejecutor afortunado de la conciliación planeada por el alto gobierno. En el des-

Por Adolfo León Hoyos Z.

1953



1954

**Brigadier General
Pioquinto Rengifo**

*"Gobernante ecuánime.
El mandatario que ha-
ce muchos años desea-
ba Antioquia".*



carnado lenguaje castrense no ha sido eufémico el señor Brigadier General al hacer su enunciación de propósitos. Sin alegorías ni metáforas el mandatario ha empleado el vocabulario cristiano de la hermandad, de la paz, del imperio de la ley y del reconocimiento de las libertades y garantías individuales. La palabra severa del soldado ha obrado el milagro de disipar el odio en las miradas que solían lanzarse los hijos de una misma patria. Y el pueblo antioqueño ha dado al hombre que dirige con pulso firme su gobierno, el espaldarazo de su apoyo respetuoso.

Hijo del Tolima, el señor Brigadier General Rengifo le ha bastado un año de mandato en nuestro departamento para ganarse la admiración y el aprecio de las gentes de bien. Muy hondo había sido el daño causado y naturalmente la reposición ha sido lenta pero segura. El balance de este año debe llenar de justificado orgullo al Brigadier General Pioquinto Rengifo, y durante él ha acrecentado, si

ello era posible, su valioso patrimonio moral.

Sólo las tesis de bondad desde el gobierno, tal como lo ha hecho el de Antioquia en estos doce afortunados meses, obrarán el prodigio de la total recuperación y alejarán de las mentes y de los corazones el recuerdo infausto de las horas cruciales; y desde los bohíos restituidos a sus dueños en las campañas de Antioquia, diariamente, se alzarán en cada mañana y cada tarde, con el humo que sale de la lumbre encendida por manos de gentes agradecidas, la oración que bendice el nombre de su bienhechor y ruega al mismo tiempo que nunca jamás, para gloria y grandeza de Colombia, vuelvan a ella los días de zozobra y las trágicas noches en que seres amados fueron despedidos violentamente por los caminos sin regreso de la muerte. Días y noches cuyo recuerdo hace más grato el disfrute de los beneficios inapreciables de la paz y de la justicia.

— CARTA CELEBRE —

Adorada Pilórica:

Ayer fue tu cumpleaños: No creas que me olvidé de ti y por eso te envié el par de medias-tinos. Pero supe que admiraste más el Ramillete de Riolano y ésto me tiene con maluquera.

Acaso no sabes que vivo insertado en el pupitre de mi consultorio antes de llegar los pacientes y al vibrar de la música que el radio me dosifica, sólo pienso en tu simétrico cuerpo?

Varias veces me he formulado la alérgica pregunta de si me amas con todo tu sacro-santo amor. El recto conocimiento de tu anatómica figura, hace crisis en mí sin remedio alguno, pues tú permaneces afónica, estática y yerta.

Dr. JOSE J. GOMEZ BOTERO

—Ojos, Oídos, Nariz y Garganta—

Calle 55-A N° 50-04 (Palacé entre Perú y Bolivia).

Teléfonos: Consultorio N° 226-65 - Residencia N° 131-49

Medellín - Colombia

Sería necesario estar ciego para no darme cuenta de que me miras como a una grajea. A pesar de esto, tu rostro de muñeca se proyecta siempre en mi cerebro como una figura chinesca, no sólo en horas de consulta, sino también cuando camino por las fracturadas calles rumbo al cuarto superior de mi casa. Cuando a él penetro, una anoxia se apodera de mí; la presión se hace alta y el insomnio insoportable, teniendo que operar un cambio terapéutico en mi conciencia, llevándome a reposar al vestíbulo.

Ya no puedo soportar esta enfermedad que empieza a complicarse. Mis colegas me dicen que esto es un caso perdido, pero mi corazón aspirante sólo anhela que seamos una masa común sin lordosis, cifosis ni escoliosis.

Yo diagnostico, pues, que mi corazón tiene síntomas de un amor macrotrágico y micro-frénico; por lo tanto la fórmula que debemos practicar es de urgencia. De tí espero una inyección de ánimo que rebaje la fiebre de locura, y un tónico que fortalezca mi espíritu, para que así los síntomas de esta enfermedad desaparezcan.

Que sea entonces tu receta, un régimen que pueda llevar sin desconfianza, para que destruya los gérmenes de los celos que parasitan entre nosotros.

Tuyo:

FONEDOSCOPIO.

Nota. Aunque le cholagogue a tu suero, penetro a su casa por las buenas o por las malarias.

San Pío X



"La canonización del Papa Pío X confirma el dicho sagrado según el cual los humildes recibirán alabanza. Este sencillo campesino, hijo del rústico cartero de Riese y de una buena modista aldeana, ya había sido ensalzado desde en vida al más alto honor y ministerio que cristiano alguno pueda sobrellevar en la tierra: el de Vicario de Nuestro Señor Jesucristo. Una vida santificada por las más ricas virtudes, en medio de los más abrumadores deberes, lo entroniza hoy en el más alto sitio de la Iglesia para veneración de los mortales".

EL SANTUARIO ANO

GRAFICO



Interesante fotografía del excelso Santo que lo presenta como era cuando estudiaba en el seminario.



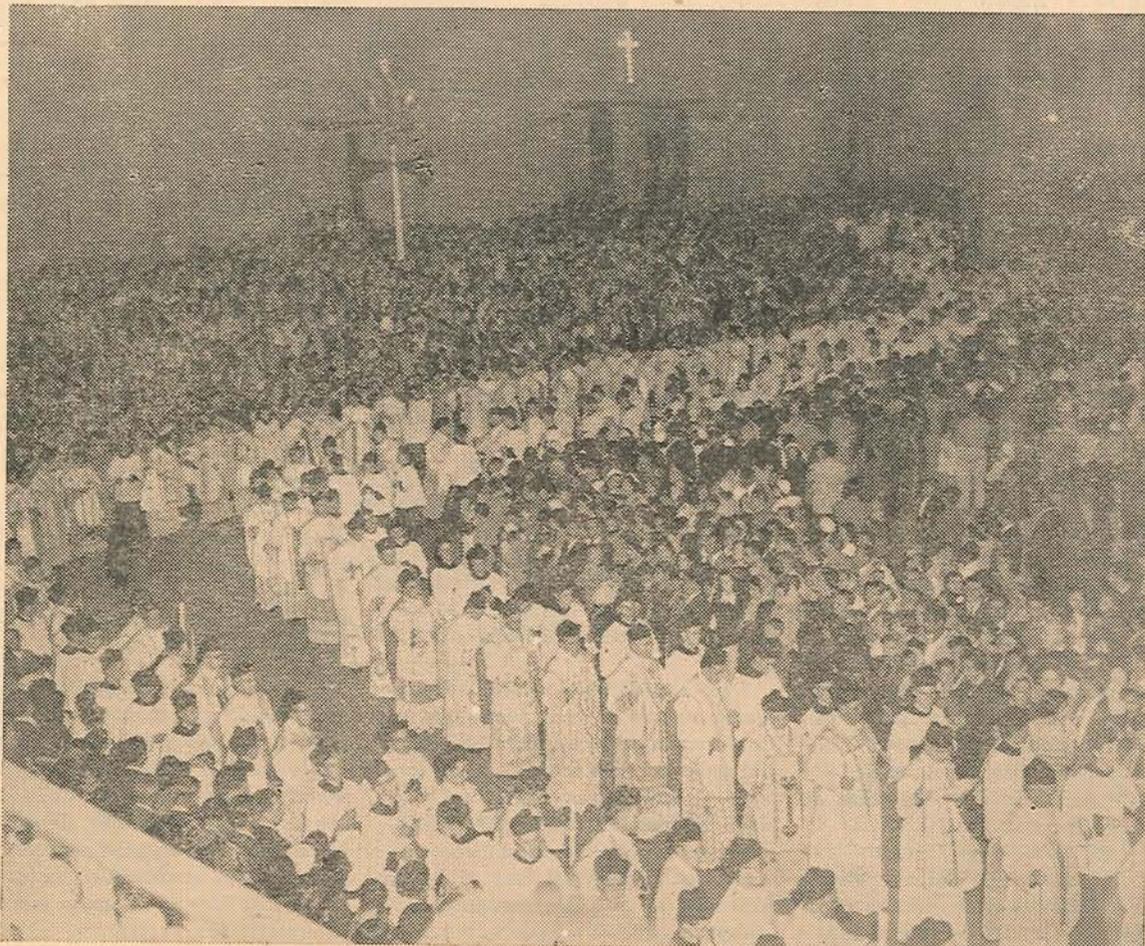
Dr. Luis Arcila Ramírez

Este ilustre jurista hijo de El Santuario fue el único entre los magistrados conservadores que fue reelegido. Todas sus dotes de jurista, de caballero y de amigo lo hicieron más que acreedor a esta distinción.



MEDELLIN - COLOMBIA

Interesante aspecto captado por la cámara de don Jorge Obando de la imponente posesión de más de 300 sacerdotes con ornamentos blancos, que para rendirle tributo a la Reina de los Cielos en el Año Mariano, desfilaron majestuosos en la noche del 29 de junio.



Obligación de Jurar por Dios Nuestro Señor

Por el Dr. Luis Arcila Ramírez

Muchos actos, de los que se efectúan ante las autoridades, están garantizados con la formalidad del juramento. En un Estado católico, como lo es el colombiano, el juramento tenía que ir respaldado con el nombre de Dios. Así lo disponen nuestras leyes positivas en los artículos 147, 528, y otras disposiciones del Código de Procedimiento Penal. El Código Judicial da normas sobre el particular en los artículos 616, 683 y 715, lo mismo que el Código Político y Municipal en su artículo 251.

Para los testigos que declaran en materia penal, estableció el legislador una bella fórmula para el juramento: "A sabiendas de la responsabilidad que con el juramento asume usted ante Dios y ante los hombres, jura usted decir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad en la declaración que va a rendir?"

El artículo 148 del Código de Procedimiento Penal, dice: "Toda autoridad a quien corresponda tomar juramento, amonestará previamente al que debe prestarlo acerca de la importancia moral del acto, del vínculo religioso que contrae ante Dios y de las sanciones establecidas contra los que declaran falsamente, leyéndole los artículos correspondientes del Código Penal. El que debe prestar el juramento permanecerá de pie con la cabeza descubierta ante la autoridad que lo recibe, quien leerá la fórmula correspondiente, y el juramento se prestará con las palabras "lo juro".

"La omisión de cualquiera de las formalidades anteriores hará incurrir al funcionario correspondiente en multa de diez a cincuenta pesos, que impondrá disciplinariamente el respectivo superior, a petición de cualquier persona".

El católico que jura decir verdad ante Dios, compromete seriamente su conciencia y se hace reo de grave delito, si falta a la verdad en su exposición, afir-

mando hechos falsos, o si omite contar a las autoridades los hechos que conoce. Entre los Mandamientos de Dios se encuentra el no jurar en falso; y el Código Penal de todos los países contempla el delito de Falso Testimonio, como uno de los más graves y perjudiciales. Nuestro Código Penal se expresa así, en su artículo 191;

"El que, en declaración, dictamen o versión rendidos bajo juramento ante autoridad competente, **afirme una falsedad, niegue o calle, en todo o en parte, lo que es verdad**, incurrirá en presidio de uno a cinco años e interdicción de derechos y funciones públicas hasta por el mismo término". (Las subrayas no son del original).

En virtud del decreto N° 2184 de 1951, el delito de falso testimonio quedó con una pena mínima de dos años de presidio. En tales condiciones, quien afirme ante las autoridades hechos que no son verdaderos, narre incompletamente los hechos que conoce, o finja no conocer los hechos que percibió, tendrá que purgar en la cárcel, si su delito llegare a ser comprobado, una pena que oscila entre dos y cinco años de presidio.

Las sanciones morales y legales son muy severas para el perjurio. Pero ello se justifica. En primer lugar, quien jura en falso, ofende gravemente a Dios. Y en segundo lugar, su acto es manifiestamente atentatorio contra la convivencia social. Si el testigo jura decir la verdad, toda la verdad, y nada más que la verdad: pone a Dios como testigo de excepción, el incumplir su palabra entraña injuria a Dios y falsea los fundamentos de la justicia, porque obliga al Juez a absolver al culpable, o a condenar al inocente, o a decidir el pleito en favor de quien no tiene el derecho. Igual cosa puede decirse del perito que no cumple con su deber y de las demás personas que exponen bajo juramento ante las autoridades, para proporcionar al fallador pruebas judiciales.

Podría decirse: Para tanto compromiso, lo mejor es negarse a comparecer ante las autoridades a rendir declaraciones. Esa disculpa no es posible, porque la ley puede obligarlo a uno a declarar. Las autoridades tienen medios para llevarlo a declarar aun cuando sea a la fuerza. Solamente hay permiso para uno abstenerse de declarar, si lo quiere, en asunto criminal, correccional o de policía, contra sí mismo o contra sus parientes dentro del cuarto grado civil de consanguinidad o segundo de afinidad. En virtud de este principio constitucional, en los asuntos mencionados, no se recibe juramento a quien va a rendir indagatoria, y se permite abstenerse de declarar a los padres contra los hijos, a éstos contra aquéllos, al hermano contra el hermano, al tío contra el

sobrino, etc., etc.

Es bueno advertir que en asuntos civiles, cuando se trata de prueba de prueba de confesión (posiciones), quien las absuelve debe prestar el juramento de rigor y está obligado a decir la verdad, aunque su dicho le perjudique. Si falta a la verdad, comete el delito de Falso Testimonio. Es pues errónea la creencia de que en asuntos civiles puede uno faltar a la verdad, porque nadie está obligado a declarar contra sí mismo. En esta materia hay que decir la verdad, toda la verdad, y nada más que la verdad.

Las autoridades que reciben juramentos, están en el deber de darles mucha solemnidad, y de hacer las advertencias indicadas por la ley. De lo contrario, gravarán su conciencia y podrán ser responsabilizados ante las autoridades civiles.

dir el pleito en favor de quien no tiene el derecho. Igual cosa puede decirse del perito que no cumple con su deber y de las demás personas que exponen bajo juramento ante las autoridades, para proporcionar al fallador pruebas judiciales.

MEDICINA PREVENTIVA DIFTERIA

Fuente de Infección

Las secreciones procedentes de la nariz, la garganta, la nasofaringe y aún de la piel de las personas infectadas o de las portadoras del bacilo.

Modo de Transmisión o de Contagio

El contacto con un caso, es decir, con una persona enferma o con un portador sano, o con artículos contaminados con las secreciones de dichas personas. La leche puede ser vehículo de este microbio de la difteria; y, por consiguiente, debe vigilarse y hervirse.

Período de Transmisibilidad o de Contagio

Variable hasta que los bacilos virulentos hayan desaparecido de las secreciones y de las lesiones. Por lo general, dos semanas o menos; rara vez, es más de cuatro semanas.

Susceptibilidad e Inmunidad

Puede lograrse la inmunidad a medio de la vacuna.

2º- Se debe proteger a los adultos particularmente a los médicos,

maestros, enfermeras, sirvientas, asistentes y demás personas expuestas al contacto o de servicio hospitalario, por medio de exámenes médicos diarios y, en último caso, por vacunación pasiva con suero antidiftérico.

2º- Los niños menores de ocho años serán vacunados activa y pasiva por medio de la vacunación con toxoide o anatoxina diftérica. Esta inmunidad dura más o menos tres años, pero en caso de epidemia hay que revacunar aún antes de vencerse este término.

La inmunidad temporal pasiva dura de diez a veintidós días. Y se consigue por medio de la inyección de dos mil a cinco mil unidades de suero antidiftérico. Esta vacunación se hace a las personas que hayan estado en contacto directo o indirecto con el enfermo de difteria y que tengan más de ocho años de edad, y que sean portadoras.

El Método de Control

Se ha establecido definitivamente que el único control efectivo de la difteria es el de la vacunación o

inmunización activa.

Medidas Preventivas

1º- Debe inmunizarse a todos los niños que tengan de cuatro meses en adelante, hasta los ocho años de edad. Esta inmunización se hace por sí misma, es decir, recibirán suero antidiftérico y vacuna, principalmente si han estado en contacto directo o indirecto con el enfermo o si son portadores.

3º- Hervir la leche.

4º- Aislar a todas las personas enfermas hasta que dos cultivos o frotis, al menos, de secreciones de la garganta y de la nariz, tomados a intervalos de no menos de 24 horas, dejen mostrar bacilos diftéricos.

Pero el aislamiento puede suspenderse cuando se compruebe que ya han transcurrido 14 días después de iniciada la enfermedad y siempre que el frontis sea negativo. También se puede suspender el aislamiento cuando las condiciones del enfermo demuestran que el bacilo diftérico ya está desprovisto de virulencia.

5º- Deben desinfectarse por medio de la ebullición todas las cosas que hayan estado en contacto con el paciente o contaminadas con las secreciones de la garganta y la nariz del enfermo.

6º- Terminada la enfermedad, la pieza en donde estuvo el enfermo se aireará y se asoleará por completo y, además, se limpiará con una solución antiséptica y con agua y jabón.

7º- Todos los niños que hayan estado en contacto íntimo con el enfermo deben quedar bajo vigilancia y aislados en el caso de que sean portadores o de que estén sufriendo de anginas o catarros.

8º- Los adultos que por su ocupación tengan que manejar alimentos y, al mismo tiempo, por circunstancias especiales tienen que estar en contacto íntimo con los niños enfermos, y son portadores, deben ser excluidos, es decir, prohibírseles que atiendan esas ocupaciones hasta que el examen de la garganta indique que ya no son portadores.

EL PADRE RODOLFO GOMEZ Y SU OBRA EN EL SANTUARIO

Por Salvador GUTIERREZ

Qué es la historia? "La narración fiel y ordenada de los acontecimientos en un país o una nación y en un tiempo determinado". Abrid pues la de vuestro pueblo, nobles santuarianos y agregad esta nueva página que lleva por título: "El Eco de la Gratitud".

Era una tarde tranquila y solitaria, de aquellas tan frecuentes en El Santuario, cuando el Colegio de San Luis me abrió sus puertas y su insigne rector el corazón... corazón de sacerdote, noble y leal como el del Padre Rodolfo Gómez que siempre ha palpitado al unísono de todos los santuarianos.

Yo le vi aquella tarde, su mirada fulgurante y su expresión sincera, despetaron en mí un no sé qué de curiosidad por conocer sus obras. Pero quién las podrá divulgar si nada era ostentación y sí el brote espontáneo de una santa indiferencia para el mundo? Sin embargo a través de aquel oscuro manto, símbolo de humildad, dejáronse vislumbrar diez años de labor que, cual constelación rutilante iluminó con sus destellas la oscuridad de las almas en el templo de San Judas; sacaba de la ignorancia a la juventud de su pueblo, cual faro luminoso en el Colegio de San Luis; encendía en vivo amor a Jesucristo Crucificado el corazón de las madres en sus conferencias semanales; acrisolaba la virtud de las Hijas de María en aquellos santos coloquios que entonaba con ellas de corazón a corazón y cual Jesús en su vida pública, selañaba allá a los campos de madura espiga al Centro Vocacional del Colegio con las palabras del mismo Redentor: "La mies es mucha, y los operarios muy pocos... Id y enseñad a todas las naciones...".

El Colegio de San Luis, timbre de honor para El Santuario, fuente de ciencia y de virtud para su juventud, semillero de ministros para el altar y de preclaros varones que hoy con su saber hacen grande a su tierra chica, fue la magna obra del Padre Rodolfo, porque la historia siendo fiel narradora de los acontecimientos verdaderos, no podrá negar que en la rectoría del Padre Rodolfo, fue cuando llegó el Colegio a la cumbre de gloria en que hoy se halla.

Yo le ví después de aquella tarde, sufrir y gozar, llorar y

reír por su colegio. Sufrir cuando la falta de dinero le impedía desarrollar sus planes, y gozar cuando solucionaba sus problemas económicos; llorar cual padre bondadoso la ingratitud e indolencia de sus alumnos y reír alegremente cuando les veía tornar al redil y cuando veía avanzar triunfante su colegio.

El Colegio de San Luis en El Santuario, no es la incertidumbre del ayer, ni visión de enajenados de un débil pensamiento. Es la emanación pura y sincera, acorde y sin mezquindades del Padre Rodolfo, que hubiera dado toda una vida por su colegio y sacrificado más de una fortuna por sostenerlo.

Yo os invito amados lectores a que echéis una mirada minuciosa a la obra del Padre Rodolfo en el plantel, hoy cuando su dinámico sucesor el Padre Francisco Luis Gómez, fiel intérprete de la magnitud de aquella obra se ha constituido también en alma y nervio de tan magna obra.

La obra del Padre Rodolfo en El Santuario es inmortal, no importa la ingratitud de algunos pocos indiferentes a toda obra grande. Ya pasó a la historia con rasgos indelebles y con fulgores eternos.

Pero la obra del Padre Gómez en El Santuario no fue solamente material... preguntad a las almas que fueron confidentes suyos y ellas os dirán como los silbos del Rabel, que tañó con su voz de buen Pastor, les hizo abandonar el pecado y seguir las huellas de Cristo. De pecadores hizo Agustines y de pecadoras hizo Magdalenas arrepentidas. Preguntadlas a las Madres Católicas y a las Hijas de María si en nueve años que fue su director espiritual, no oyeron volar su voz como saeta penetrante sobre las costumbres malsanas y depravadas que el modernismo laico trató de introducir en nuestros hogares.

Por estas y por otras muchas causas que me sería prolijo enumerar me he tomado la confianza de hablar del Padre Rodolfo en estas páginas de "El Santuariano" y rendirle el más avasallador homenaje de gratitud, amor y reconocimiento a tan ilustre levita del Señor e hijo dilectísimo de El Santuario.

Salvador Gutiérrez.

RESPONSABILIDAD Y JUVENTUD

POR EL DR. CARLOS ZULUAGA GOMEZ

Uno de los índices más significativos de la cultura de un pueblo, es el conocimiento y el convencimiento que la juventud de él, tenga sobre el futuro papel que la gente joven debe desempeñar en la sociedad. Debe surgir una perfecta amalgama entre la fortaleza y la ambición juvenil y el ordenamiento de la voluntad por los cauces científicos para que el justo equilibrio no vaya a permitir la supremacía de la fuerza bruta con la total asfixia de las facultades superiores o el excesivo anhelo científico sin constitución natural que pueda ofrecer fuerte sustentáculo a las facultades del espíritu.

Son múltiples y son sagrados los fines que tiene todo plantel educativo: conservar la cultura de los pueblos y los grandes elementos espirituales que le ha legado el pasado. Las victorias, las luchas, los genios, la sabiduría de una raza, pertenecen al depósito sagrado que está bajo la tutela de las aulas. Prepara el plantel las vocaciones superiores de los que han de gobernar la vida científica, cultural, pedagógica, civil y política de la patria. Inicia las investigaciones científicas con sus laboratorios, sus excursiones, liceos, seminarios y bibliotecas. Es el centro de gravedad de un pueblo que pone en contacto sus alumnos con los más eminentes hombres del saber y del arte.

Anotaba Max Scheller que había sido gravísimo error de la educación alemana, el "Unilateralismo" de miras que establece un campo meramente científico, puramente experimental, alejado de la vida cultural del profesor y del amplio margen de la vida social. "Muchos pequeños sabios sin contacto con el mundo, intelectuales anémicos, cuyo saber no digerido e inoportuno sofoca su personalidad, salían anualmente en gran número de los planteles alemanes, ricos en saber pero pobres en carácter; incapaces de buscar un punto de vista, de sobrellevar una responsabilidad, de figurar en la vida".

Es cosa evidente que el ideal de la juventud moderna, no puede consistir únicamente en la eficacia de los músculos como pretendieron los espartanos, ni en confundir la sabidu-

ría con la virtud como lo quisieron el Liceo y la Academia de Atenas, ni en preparar las gentes para el despojo como lo enseñan todos los regímenes tiránicos, ni en cultivar el carácter con menosprecio de los conocimientos como sucede en los pedagogos voluntaristas, ni en la enteca e inmoral ética del Pragmatismo, ni en deformar la generosidad del joven con el lucro fácil o el puesto prematuro en la política como sucede a menudo en nuestro medio ambiente, ni en almacenarlo de datos, de fechas o experiencias sin orientación, ni en infatuarlo haciéndole creer que el cartón, el premio o la exención le dan pasaporte para la inmortalidad y lo inmunizan contra los posibles fracasos.

Una juventud organizada y levantada sobre un basamento de sana filosofía tiene que vencerse ella misma y por su propia cuenta que de su seno han de salir hombres prácticos, para lo cual existen los trabajos manuales y los estudios de procedimiento, de reacciones y de números. De ella tienen que salir hombres científicos con toda esa gama y teoría del saber moderno. Tiene que dar hombres sociales, porque el mundo contemporáneo expresa el natural apetito de la sociabilidad con más tesón que época alguna de la historia. Tiene que producir hombres investigadores para lo cual sirve la imagen sorprendente de los sabios y el método como éstos llegaron hasta el fin. Tienen que encauzarse esas capacidades en embrión, matar los complejos de inferioridad, interpretarse en la diversidad de sus caracteres, de sus temperamentos proteiformes, desarrollar sus mentalidades dispares, remediar los retardos en la formación moral, religiosa, cívica y artística. Tiene que dar hombres tenaces para que el éxito corone sus empresas y el deber cumplido satisfaga sus almas. Esa juventud tiene que dar caballeros que sepan responder de su dignidad y de la ajena, que trabajen por el público bienestar, que se comprometan a superarse y a levantar el nivel de la sociedad.

Son estos programas para la juventud moderna cuyo primer convencimiento ha de ser el de que los años floridos se van y no vuelven.

Dr. L. A. RAMIREZ GOMEZ

—Vías genito-urinarias y esterilidad—

Estudios en Buenos Aires

Plazuela de San Ignacio - Carrera 44 N° 48-75 - Apartamento N° 1

TELEFONO N° 224-55

PARA EL TRECE DE JUNIO

Con anterioridad a la fecha indicada, hube de hacer un viaje a mi tierra nativa, hogar de mis antepasados, El Santuario, en el oriente de Antioquia, a la que regresaba después de una ausencia de más de cuarenta años. Debido a que algunos meses antes había publicado "El Colombiano" de Medellín un artículo de Manuel Serrano Blanco, en el cual se elogiaban mis actuaciones en tierras santandereanas fue muy comentada.

En vísperas del trece de junio, en reunión amistosa a la que concurrían varias personas, entre ellas los señores Félix

Botero, doctor Luis Gómez y Alberto Pineda, se exteriorizó la preocupación que a todos los ciudadanos de Colombia embargaba en ese entonces, relativa a la angustiosa situación en que se vivía, al caos en que se debatía el país, y a la falta de rumbo en la dirección de él. Todos mis contertulios querían conocer noticias y saber lo que yo pensaba al respecto.

Les contesté que lo que entre ellos pasaba, era la situación de todo el país, y les recordé que en artículo que publiqué en "El Eco Nacional" en época anterior, había hecho un

comentario al respecto, y usando la frase de Núñez, lo terminaba: "Regeneración o catástrofe".

Ante la pregunta que se me hizo sobre quién sería el hombre que acometiera la obra de salvar a Colombia, les manifesté que la república se había militarizado, y que eran los exponentes de las fuerzas armadas los que debían tomar las riendas del gobierno, y acometer la inmensa tarea de renovar las prácticas administrativas, mediante una disciplina estricta y la extinción de la politiquería, que era el cáncer que nos estaba devorando. Y terminé, diciendo que el hombre era Gustavo Rojas Pinilla, el más prestigioso de los generales, tanto dentro del ejército como en las esferas administrativas de toda la nación.

El 12 de junio de 1953, fiesta del Apostolado de la Oración, se efectuó una grandiosa manifestación religiosa, y una inmensa multitud se encaminó al Templo del Voto Nacional, entonando sus preces al Altísimo pidiendo por la salud de Colombia. A mis acompañantes en la peregrinación, que eran varios religiosos, entre ellos el jesuita Antonio María Pinilla, y su hermano Vicente, todos ellos angustiados por la situación social que reinaba, les referí lo que me había acontecido en El Santuario, y les repetí mi pronóstico sobre el advenimiento de un régimen de orden, bajo el comando de las fuerzas armadas y con el Teniente General Rojas Pinilla a ala cabeza.

Cuando el doctor Jesús Estrada Monsalve, en representación del Presidente de la República, se dirigía a renovar el voto de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús, en ausencia inexplicable del Presidente, le dije: —Pida con fervor, en nombre de todos nosotros al Divino Corazón que salve a nuestra Patria y nos envíe quién lo haga con sujeción a su doctrina.

El Sagrado Corazón de Jesús nos escuchó, y hoy marcha el país hacia su redención.

Camilo A. Gómez Ramírez.

NACIMIENTOS EN EL MES DE MAYO

Berta Oliva, de Miguel Zuluaga y Rosana Ramírez; Néstor Alonso, de Ramón Emilio Duque y Francisca Fabiola Ramírez; Rosana de la Cruz, de José Alfredo Hoyos y Rosario Zuluaga; Rubén Darío, de José Vásquez y Deyanira Castaño; María de los Dolores, de Roberto Giraldo y Chhiquinquirá Duque; Fernando de la Cruz, de Pedro y Clementina Posada; María Lucía, de Simón José Alzate y María Soledad Montoya; Francisco de Paula, de Manuel Duque y Tulia Escobar; María Noemí, de Carlos Echeverri y Ana Duque; Luis Eduardo, de Abel y Francisca Ramírez; Gilma, de Jesús Aristizábal y Aura Zuluaga; Blanca Celina, de Manuel Gómez y Rosa Emilia Botero; Ramón Gustavo, de Jesús Ramírez y Ana de Jesús Zuluaga; Blanca Olivia, de Jesús Ramírez y Rosa María Zuluaga; Jesús Antonio, de Jesús Amador Gómez y María Mejía; María Blanca, de Manuel e Inés Ramírez; María Adela, de Francisco Luis Aristizábal y Ana Tulia Duque; Francisco Antonio, de Obdulio Ramírez y Zoila Rosa Giraldo; María Adela, de Roberto González y Zoila Hoyos; Francisco Arcesio, de Ramón Clemente Duque y Dolores Giraldo; Bertha Lía, de Jesús María Aristizábal y Blanca Libia Castaño; María de los Angeles, de Pedro Luis Alvarez y Marta de Jesús Duque; Francisco Javier, de Rafael de Jesús Mejía y Ana Rita Ramírez; Pedro Pablo, de Pedro Nel Ramírez y María Tobón; Teresa de Jesús, de Miguel Antonio Aristizábal y Carmen Rosa Ramírez; Francisco, de Miguel Ángel Gómez y Laura Ester Giraldo; Germán Orlando, de Bernardo Ramírez y Alicia Gómez; María Lucía, de José Jesús Gómez y María Mercedes Ramírez; Jaime de Jesús, de José Jesús y Margarita Gómez; Luis Eduardo, de Jesús María Giraldo y María Evangelina Duque; Fabiola del Socorro, de Juan de la Cruz y Julia Rosa Giraldo; Jesús Alberto, de Vicente Duque y Filomena Gómez; Leonardo Alonso, de Agustín Gómez y Rosa Elvira Giraldo; Pedro Antonio, de Salvador Castaño y Efigenia Restrepo; María Susana, de Javier Gómez y Emma Zuluaga; Nuvia Rosa, de Julio Giraldo y Bertalina Gómez; Jorge Iván, de José Francisco Pineda y Margarita Pineda; Darío de Jesús, de Aníbal Serna y Bertalina Alzate; Noemí, de José Domingo Gómez y Teresa García; María de los Dolores, de Jesús María Quintero y María Elisa Cardona; Helga Lucía, de Arturo Gómez y Blanca Rosa Salazar; Pedro Claver, de Marco Tulio Agudelo y Filomena Quintero; José Gildardo, de Emilio Gómez y Teresa Zuluaga; María Rubiel, de Marco Antonio Ramírez y Carmen Eva Hoyos; Amparo, de María Berrió y de padre desconocido; Consuelo, de Ignacio Alfonso Aristizábal y María Mercedes Gómez; José Iván, de Jesús Antonio Urrea y Cándida Rosa Carmo-
na.

(No aparece la lista completa, como es nuestra intención, por falta de espacio para ello. Mil excusas rogamos a nuestros lectores).

BELLEZAS DE COLOMBIA

EL SANTUARIO DE LAS LAJAS

Entre Ipiales, ciudad de nosotros, y Tulcán, ciudad ecuatoriana, que distan entre sí algo más de una legua, soporta el río Carchi el puente natural de Rumichaca, denominado así desde los tiempos de los Incas, quienes le dieron aquel exacto nombre, que es decir "Puente de Piedra", en lengua quechúa o quichúa. Ya en el trayecto en que el Carchi es colombiano por ambas laderas, se presenta en la septentrional el famoso santuario de Nuestra Señora de las Lajas, colocado en un plano casi vertical, que domina el profundo río, de verdes y rápidas aguas. Allí se ve, pintada a plomo sobre una laja muy tersa de la roca, la imagen de la Virgen con el Niño Dios en los brazos; ella teniendo en las manos el rosario que alarga al patriarca Santo Domingo, y El entregando el cordón de seráfico fundador de la Orden Franciscana. Las figuras son de tamaño algo menos que natural, de bella expresión, de colorido animado y regular dibujo, sin que se sepa su autor, aunque es de suponer que sería de origen o de estudio ecuatoriano, por ser Quito ciudad muy favorecida por la musa de los pinceles.

Labrando la roca inferior a la pintura, se ha logrado formar un plano horizontal que forma ángulo con el vertical y que ha servido para edificar un templo, tamaño como el salón de una casa cómoda, con su cimborio, que da gusto verlo, construido por buena arquitectura, con rico altar que circuye las sagradas imágenes, y dotado de una tapicería, ornamento, órgano y todas las alhajas y enseres necesarios para el culto cotidiano y solemne. Para bajar al santuario hay que descender del camino real, primero por una senda ordinaria, después por una larguísima escalera compuesta de muchas gradas de granito negro, la cual rinde de cansancio a los viejos, especialmente en la subida.

El Carchi sigue en dirección oriental por algún trecho, pero luego se doblega hacia el norte o noroeste, sin perder las condiciones de río correntoso y encajonado entre rocas, hasta que llamándose con el nombre de Guáitara ofrece a la vista un espectáculo particular, en el camino que corre de Pasto a Túquerres. Allí lo atraviesa un puente colgante de hierro. La vista del río de ese lugar conmueve por la enorme profundidad de la corriente; por la oscuridad de sus abismos, estrechados de rocas a plomo; por el furor de los chorros que se estrellan contra los peñones, formando saltos y torbellinos, y por el color de las aguas que no es el verde del Carchi, ni el azul del Telembí, ni el amarillo fangoso del Patía, sino un color entre negro y amarillo, que contrasta con el blanco de las espumas. En todo el río, desde su nacimiento, dizque se encuentran varios puentes naturales o rumuchacas, así como abras tan estrechamente formadas por las rocas, que un hombre puede salvarlas de salto precedido de breve carrera. Un poco arriba del puente colgante las lomas de lado se ven tan empinadas, que se comprende ser muy posible esa manera de pasar el santesco raudal.

Marco Fidel Suárez.

(Tomado de la obra "Nuestro Lindo País Colombiano" de Daniel Samper Ortega).

Dr. Alfredo Ferreira M.

—MEDICO CIRUJANO—

Universidad Nacional

Horas de Consulta: de 7 a 8 a. m. y de 1 a 3 p. m.

Es para nosotros muy satisfactorio informar a nuestros numerosos lectores que el querido Padre Polito ha entrado en franca mejoría después de haber estado reducido al lecho por varios días con motivo del muy lamentable accidente sufrido, a consecuencia de una caída.

El Padre Polito es una preciada reliquia del clero de la arquidiócesis y un permanente favorecedor de nuestra empresa.

Al celebrar de manera cordial la mejoría del Padre Polito, hacemos votos fervientes porque sea cabal y completa.

Distinguidos Visitantes

Procedentes de Bogotá nos visitaron por breves días nuestro noble amigo y apreciado coterráneo doctor Francisco Javier Zuluaga Z. y su muy distinguida esposa, la culta y virtuosa dama bogotana doña Marina Flórez de Zuluaga.

El doctor Zuluaga Z., es una de las promociones más valiosas de la juventud intelectual colombiana.

"El Santuariano" que ha sido honrado con la colaboración del doctor Zuluaga Z., se complace en presentarle a éste y a su digna esposa un saludo cordial, a la vez que hace fervientes votos por el bienestar de tan simpática pareja.

—Procedentes de la vecina ciudad de Marinilla nos visitaron el Dr. Luis Norberto Gómez Botero, Juez Civil del Circuito y las simpáticas señoritas Acela y Agar Duque R.

—Procedentes de Bogotá nos visitaron don Horacio Botero y doña Esther Jiménez de Duque. Atentamente los saludamos.

—Estuvo entre nosotros, procedente de Medellín, en donde ejerce su profesión, el distinguido médico doctor Marcos Duque G.

—Procedente de Cali se encuentra visitando a sus parientes, la señora Nelly Gallo de Gómez. La saludamos.

—Nos visitaron procedentes de Medellín nuestro bondadoso amigo don Joaquín Emilio Gómez Hoyos; don Orestes Zuluaga, su señora doña Amalia Gómez de Z. y sus niños; señorita Ligia Zuluaga Z., don Antonio J., don Arcadio y señorita Aura Zuluaga Z.

—También estuvo entre nosotros nuestro apreciado amigo y distinguido coterráneo Pbro. don Eduardo Zuluaga R., quien en la actualidad ejerce su sagrado ministerio en la ciudad de Medellín.

—Recientemente nos visitaron, procedentes de Medellín, don Julio Galvis, doña Luisa de Galvis, don Luis Eduardo Marín, don Arturo Ochoa, doña Beatriz de Jiménez, don Darío Pineda y don Ernesto Zabaleta.

Los que Salen

Regresó a Buenaventura nuestro querido amigo Hernán Gómez Arcila, quien vino con el fin de estar presente en los solemnes funerales que se celebraron con motivo del primer aniversario de la muerte de

su bondadoso padre don Tiberio Gómez. En este luctuoso aniversario le renovamos la expresión de pesar al amigo Hernando, así como a su señora madre doña Rosa Arcila v. de Gómez y a sus hijos todos.

—Regresó a Yarumal, en donde con acierto ejerce su profesión, nuestro apreciado amigo y coterráneo doctor Javier Gómez Z. Atentamente lo despedimos.

—Siguió para Valdivia a desempeñar el cargo de Juez Municipal, el amigo José J. González (Jotalís).

—Con motivo de las fiestas de San Isidro estuvo entre nosotros, predicándola, el Reverendo Padre Josué Garzón, S. J.

—En visita oficial estuvo en la ciudad don Eduardo Correa Ospina, digno y competente Visitador de la Zona N° 9.

—Tuvimos el gusto de ser visitados por el Colegio "Tomás Carrasquilla" de Santo Domingo, dirigido con acierto por nuestros amigos don Gonzalo Vallejo y don Fernando Torro.

—A radicarse en Medellín, siguieron el doctor Pedro Nel Gómez H. y su señora doña Carolina Gómez de Gómez. Los acompañan las señoritas Lola y Bertha Gómez S., simpáticas y espirituales damas de la sociedad santuariana. Atentamente los despedimos.

—De Medellín, tuvimos el gusto de saludar al dilecto amigo don Marco A. Zuluaga, quien acompañado de su distinguida familia estuvo visitando a sus familiares.

—También estuvieron entre nosotros los distinguidos ciudadanos don julio Vásquez y don Hernando Salazar, procedentes de Medellín. Los saludamos.

—De Cali y de paso para su finca en San Carlos, tuvimos el gusto de saludar a nuestro dilecto amigo don José Duque.

—Estuvo entre nosotros, procedente de Medellín, el doctor Jesús Ramírez A., acompañado de su señora y sus niños. Los saludamos.

—De Pijao, nuestro dilecto amigo y favorecedor de "El Santuariano", el señor don Francisco Arroyave, a quien gustosos saludamos.

Atenta Despedida

Después de haber permanecido entre nosotros durante el mes de mayo, regresó a Medellín el Pbro. don Jesús María Piedrahita Duque, sacerdote de singulares méritos y de grandes virtudes.

El Padre Piedrahita D., es sinceramente estimado de los santuarianos. Estuvo él en compañía de su dilecto amigo, Pbro. don Policarpo M. Gómez celebrando con la mayor solemnidad el mes de María, como suelen hacerlo todos los años.

Al despedir al querido Padre Piedrahita, queremos formular los más fervientes votos por su bienestar.

—De su paseo por Medellín, regresó doña Filomena Zuluaga de Zuluaga. La saludamos.

Paseos

De su paseo por Medellín regresaron doña Casilda Gómez de Pineda y doña Blanca Serna de P. Las saludamos.

—Durante los últimos días nuestra ciudad se ha visto colmada de estudiantes que de diversos lugares del Departamento han llegado en excursión, atraídos principalmente por el sitio en que fue sacrificado el bravo León de Ayacucho.

—El Colegio de San Luis Gonzaga de nuestra ciudad estuvo de paseo en la población de Yarumal, de donde trajeron las mejores impresiones.

—La escuela urbana de varones "Eusebio María Gómez R." llevó a cabo un animado e interesante paseo a la ciudad de San Carlos. Tenemos conocimiento de que profesores y alumnos estuvieron muy satisfechos y generosamente atendidos por sus coterráneos don Adolfo León y don Gabriel Gómez Hoyos.

Es sin duda San Carlos, una de las ciudades de más brillante porvenir del Departamento. La magnífica carretera que la une con Medellín será inaugurada de manera solemne en diciembre próximo.

FELIZ EFEMERIDES



El 23 de mayo último cumplieron sesenta años de haberse unido por los sagrados vínculos del matrimonio los distinguidos esposos don Atilano y doña Ana Julia Gómez. Con tal motivo en su residencia particular fue celebrada una misa solemne, oficiada por su sobrino, Pbro. don Francisco Luis Gómez G.

Reciban los esposos Gómez - Gómez, y todos sus hijos, nuestras felicitaciones cordiales.

Ha hecho justicia la historia colombiana al ilustre español decidido por la causa de la libertad americana, que llevó el nombre de Antonio Villavicencio. - Otro día registraremos su martirio en aras de ese ideal: ahora nos basta recordar que el primero de junio de 1810, casi dos meses antes de la proclamación de nuestra independencia, escribió una detenida comunicación (fundamental para la historia de la patria) que dirigió a los señores Presidente y Vocales del Consejo de Regencia de la nación española, para ratificarles una vez más: no es posible que el Virrey y los Oidores de la Nueva Granada tengan cerrados sus oídos a los clamores de justicia del pueblo granadino; no es lícito a los Oidores de la Real Audiencia oprimir, agraviar y atormenar a los hombres más calificados de este país en donde se ama al Rey y se le guarda fidelidad...

No es posible historiar los antecedentes de la independencia colombiana sin leer ese pliego admirable en que se hace la defensa más alta de nuestros padres y fundadores.

2 DE JUNIO DE 1703

Comienza el período del "terror" de la Revolución Francesa.



Con motivo del retiro del doctor Emilio Yepes Builes del cargo de Magistrado del H. Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia, fue designado para ocupar la misma posición, el ex-director de "El Santuario" don Ramón Eusebio Gómez.

Por motivo de sus múltiples ocupaciones, don Ramón Eusebio hubo de dejar la dirección de esta revista desde la cual realizó una labor inteligente y meritoria. Muchos e incancelables servicios le debe a don Ramón Eusebio esta publicación, por lo cual registramos aquí complacidos la designación recaída en quien desde hace largo tiempo ha servido con eficiencia reconocida delicados puestos de la administración de justicia.

De Regreso

De nuevo se encuentra entre nosotros el señor don Francisco de Paula Salazar Ramírez, distinguido elemento de nuestra sociedad, quien fue sometido a una delicada intervención quirúrgica en una de las clínicas de la ciudad de Medellín.

Distinguidos Enfermos

Desde hace varios días se encuentra reducido al lecho, a consecuencia de cruel enfermedad nuestro querido amigo don Tertuliano Gómez. Hacemos votos porque mejore pronto y cabalmente.

—Hace varios días se encuentra reducida al lecho en la ciudad de Medellín la virtuosa y distinguida señora doña Emma Botero de G., esposa de nuestro apreciado amigo don Eusebio Gómez.

Al lamentar los quebrantos de salud de doña Emma, formulamos votos por su mejoría pronta y completa.

Festividades

Como en los años anteriores, en el presente, celebró la juventud santuariana con la mayor solemnidad la fiesta de su Santo Patrono.

Un grupo de devotos de San Antonio celebró de manera solemne la

— NOTAS SOCIALES —

fiesta del santo taumaturgo, el 13 de los corrientes.

Con entusiasmo se apresta el gremio de choferes santuarianos para celebrar con toda gala la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Ya están circulando los programas.

Los choferes santuarianos se han distinguido por su acendrada religiosidad. Ellos merecen todo nuestro aplauso y con gusto se lo enviamos.

Solemne Velación

El jueves 17 de los corrientes, día de Corpus, se expuso solemnemente la Divina Majestad, por cuenta de Monseñor Ignacio Botero Aristizábal, quien ha querido en esta forma corresponder a las múltiples y generosas atenciones que recibió de sus hijos espirituales y de sus amigos, con motivo de la honrosa distinción que le confirió la Santa Sede.

Durante todo el día el templo parroquial, regamente arreglado, estuvo lleno de almas fervorosas que unidas a Monseñor Botero impetraron con fervor gracias que el Todopoderoso derramará en abundancia para los santuarianos, tanto presentes como para los que se hallan diseminados en diversos lugares de la república.

Quirúrgicas

A la ciudad de Medellín fue trasladado el distinguido ciudadano don Norberto Gómez con el fin de someterlo a una delicada intervención quirúrgica; según se nos informó su estado es bastante delicado. Lamentamos la gravedad del señor Gómez y confiamos en poder informar su mejoría definitiva.

—Procedente de Medellín donde fue sometido a una delicada intervención quirúrgica, el joven don Francisco Salazar R. hijo de los esposos don Manuel Tiberio Salazar y doña Amalia Ramírez y hermano del distinguido estudiante de Derecho doctor Gilberto Salazar. "El Santuario" presenta su atento saludo al joven Salazar R. y hace votos por su mejoría definitiva.

ECOS DE LA COLONIA SANTUARIANA EN MEDELLIN

(De nuestro corresponsal en Medellín)

Primera Comunión.— En el Colegio Eucarístico de las RR. Hermanas Mercedarias, hizo su Primera Comunión la simpática niña Elena, hija de don Julio Germán Hoyos y doña Carlina Olarte de H., miembros muy apreciados de la Colonia Santuariana en esta ciudad de Medellín.

A radicarse a Armenia (C.), salieron don Pedro Pablo Gómez A., su señora doña Rosita Arias y sus niños.

El hogar de don Guillermo Moreno y de su señora doña Teresita Ramírez de Moreno ha sido alegrado con el advenimiento de un nuevo niño, a quien se le dieron los nombres

de Juan Guillermo. Felicitamos a los esposos Moreno-Ramírez.

De su paseo por la ciudad de Armenia (C.), regresaron doña Bertha Hoyos de Zuluaga y sus niños. Atento saludo.

Muy felicitado ha sido nuestro apreciado amigo y distinguido coteráneo doctor Luis Arcila Ramírez por su reelección para el cargo de Magistrado en lo Penal del Distrito Judicial de Medellín.

El doctor Arcila Ramírez, además de ser un eminente jurista, posee singulares virtudes ciudadanas, que lo han hecho acreedor a la estimación general. Es, por otra parte, un santuario doscientos por ciento.

Se han radicado en la ciudad el doctor Pedro Nel Gómez H. y su señora doña Carola Gómez S. de Gómez H., miembros muy distinguidos de la sociedad santuariana.

De paseo se encuentran en la ciudad las simpáticas y distinguidas señoras santuarianas Lola y Bertha Gómez Salazar. Cordial y cariñosamente las saludamos.

Se han radicado en esta ciudad don José D. Salazar y su señora doña Orfa Hoyos de Salazar, apreciables miembros de la sociedad santuariana.

Don GUSTAVO HOYOS B.



Con patriótico desinterés, con singular pulcritud y con eficiencia Gustavo Hoyos B., desempeñó durante varios años la Tesorería de la Sociedad de Mejoras Públicas y la administración de esta revista.

Ahora Gustavo se ha radicado con su familia en Medellín, dejando naturalmente entre nosotros un gran vacío.

En este breve apunte queremos consignar nuestra gratitud para con el noble amigo Gustavo, a la vez que hacemos fervientes votos porque obtenga muchos éxitos en las actividades, a las cuales se ha dedicado en la capital del departamento, desde donde continuará prestándonos —no lo dudamos— su valiosa colaboración.

3 DE JUNIO DE 1814

Gaspar Rodríguez Francia asume la dictadura en el Paraguay.

4 DE JUNIO DE 1845

Comienza la guerra de México con los Estados Unidos.

5 DE JUNIO DE 470

ANTES DE J. C.

Nace en Atenas el filósofo Sócrates. Hijo del escultor Sofronisco y de la partera Fenareta.

6 DE JUNIO DE 1599

Nace en Sevilla el famosísimo pintor Diego de Silva Velásquez.

7 DE JUNIO DE 1566

Fue fundada la Bolsa de Londres.

8 DE JUNIO DE 632

Muere en la ciudad de la Meca (Arabia), Mahoma, el fundador del Islamismo.

9 DE JUNIO DE 1870

Muere en Londres el famoso novelista inglés Carlos Dickens (1812, 1870).

10 DE JUNIO DE 1580

Murió en Lisboa, en un hospital de caridad, Luis de Camoens, el más grande de los poetas portugueses.

11 DE JUNIO DE 1929

Se firma el tratado de San Juan de Letrán entre la Santa Sede y el gobierno italiano, que pone término a la "Cuestión romana".

12 DE JUNIO DE 1864

Hizo su entrada solemne en México, el emperador Maximiliano.

En la ciudad de Medellín dejó de existir, después de soportar con jesucristiana resignación penosa enfermedad, este distinguido hijo de la vecina población de San Carlos, tronco de distinguida familia que por sus magníficas condiciones, por su honorabilidad ha sabido darle lustre a la sociedad sancarlana.

"El Santuariano" al registrar el deceso de don Lucas, envía a toda su familia la más sentida expresión de pesar, pero de manera muy especial a sus hijos don Mauro y señora, don Jesús y señora, don José y señora, a Concepción, Dolores y Esperanza Posada, así como a nuestro amigo Adolfo León Gómez y señora y a don Alfonso Posada.

CARLOS RAMIREZ Z.

En uno de los últimos días de mayo, Carlos alió de su casa plético de vida, con dirección a la ciudad de Rionegro. Como demorara su regreso, su familia salió en su búsqueda y tres días después fue rescatado el cadáver de las aguas del Rionegro. Contaba Carlos 38 años de edad.

En esta hora de prueba, queremos hacer llegar a su esposa, a sus padres don Leocadio Ramírez y doña Rosario Zuluaga, así como a su hermano, nuestro apreciado amigo Luis Eduardo Ramírez nuestra voz de pesar.

JOEL ZULUAGA

Con varonía supo soportar Joel la cruel enfermedad que le ocasionó la muerte.

Ampliamente conocido entre nosotros, durante muchos años desempeñó el oficio de comisionista en Medellín, distinguiéndose por su actividad, exactitud en sus compromisos.

La muerte de Joel ha sido justamente lamentada. Para su numerosa familia, enviamos nuestro pésame.

ARTURO GOMEZ S.

Con positivo pesar registramos la prematura muerte del virtuoso jovencito Arturo Gómez S., hijo de don Salvador y de doña Clara Serna, para quienes enviamos nuestra sincera expresión de pesar.

**SRA. CLAUDINA GOMEZ
v. DE GOMEZ**

Después de una larga enfermedad, que soportó con resignación cristiana, dejó de existir el 11 de los corrientes la señora Claudina Gómez v. de Gómez.

Para su familia toda, pero de manera especial para sus hijos políticos don Ramón Mejía y Jesús M. Galeano, enviamos nuestro pésame.

NOEMY GOMEZ G.

En la mañana del 16 del presente mes dejó de existir, víctima de una cruel enfermedad, la encantadora niña Noemy Gómez G., hija de los esposos Oscar y María, y nieta de don Sacramento Gómez y doña Carlina Mejía. Para todos sus familiares, en especial para sus acongojados padres. "El Santuariano" envía su sincera expresión de pesar.

**DON MARCO TULIO
DUQUE GALLO**

En absurdo accidente murió el 17 de los corrientes en la vecina ciudad

SECCION NECROLOGICA

del Carmen de Viporal don Marco Tulio Duque Gallo, ejemplar ciudadano, institutor de grandes ejecutorias e insigne profesor.

Para la hermana ciudad especialmente la muerte de don Marco Tulio, significa la pérdida de uno de sus más dilectos hijos. A ella vivió vinculado, supo amarla de manera entrañable, consagrándole los mejores frutos de su clara inteligencia. Allí formó más de una generación de hombres que hoy son gloria de la Iglesia y de la Patria.

Varón de arraigadas creencias religiosas y poseedor de singulares virtudes, su vida se ofrece como digna de ejemplo.

"El Santuariano" al consignar en sus columnas con dolor tan sensible pérdida, envía a toda la distinguida familia del extinto, la más viva expresión de pesar, pero de manera especial a sus hermanos, nuestros amigos muy estimados, doctor J. Emilio, don J. Enrique, doctor Braulio, don Roberto y don Francisco Duque, y a su cercano pariente don Domingo Duque.

DON BAUDILIO GOMEZ G.

A la edad de 87 años murió en la población de Nariño este distinguido ciudadano, último vástago de una familia honorable y meritoria de esta ciudad.

Desde su residencia escribía con frecuencia congratulándose por la publicación de esta revista y lamentando la ausencia de El Santuario a quien tanto amó.

Nuestra expresión de pesar para todos sus familiares.

DON TERTULIANO GOMEZ G.

Víctima de una corta pero cruel enfermedad falleció en esta población. Don Tertuliano fue agente de esta publicación en la vecina población de Cocorná y era de admirar su fervor para prestar este servicio patriótico. Lamentamos su desaparición y enviamos a su familia nuestra cordial expresión de duelo, especialmente a nuestros amigos y favorecedores don José Delfín, don Azarías, don Arturo y don Manuel Gómez.

DON VALERIO GIRALDO

A una edad avanzada dejó de existir en esta ciudad este meritorio ciudadano a quien adornaron excelentes virtudes privadas. Para su familia enviamos nuestra más sentida voz de condolencia, especialmente a sus hijos don Néstor y don Antonio.

DON MIGUEL JIMENEZ

Varón de excelentes virtudes ciudadanas, soportó con valor y resignación cristiana la larga y cruel enfermedad que le ocasionó su muerte en la noche del 22 de los corrientes. Uno de los socios fundadores de la Sociedad de Mejoras Públicas, tuvo las más bellas, las más nobles, las más patrióticas iniciativas y cumplió a cabalidad con todas las comisiones que se le conferían, sin parar mientes en otras numerosas ocupaciones particulares.

El, con don Luis Amador Jiménez, otro de los socios fallecidos, luchó de manera tesonera por la arborización y con celo patriótico vigilaba por la conservación de los bosques.

Patriota en el sentido verdadero del vocablo, miró con aversión a los "hombres estorbos" que en ninguna sociedad faltan.

Es ya larga la lista de los apóstoles caídos: Pbro. Joaquín Giraldo, Eusebio M., José Vicente, Filemón de J., Luis Norberto, Nepomuceno, Leopoldo y José J. Gómez, Arpidio y José J. Zuluaga, Ignacio Giraldo R., Luis D. Aristizábal, Luis Amador Jiménez y Julián Salazar.

A este luctuoso cuadro se agrega ahora el nombre del querido y noble amigo Miguel Jiménez. Su memoria, como la de los anteriores citados, vivirá eternamente en el corazón de los buenos hijos de El Santuario.

"El Santuariano", al lamentar el deceso del bondadoso Miguelito, envía a todos los miembros de su familia, pero de manera especial a su hijo Miguel Angel, apreciado amigo nuestro, la más sentida expresión de pesar.

ANIVERSARIO



Con actos religiosos solemnes celebraron familiares y amigos el primer aniversario de la desaparición de la distinguidísima señora doña Clara Giraldo de A. Estos oficios religiosos revistieron la mayor solemnidad y en ellos se elevaron preces por el descanso del alma de la esclarecida dama.

"El Santuariano", hoy, en esta conmemoración del acto luctuoso, como ayer, hace llevar a familiares y amigos su voz viva de condolencia.

Dr. MARCOS DUQUE G.

—Enfermedades del corazón y de las arterias—

ESTUDIOS EN MEXICO

Consultorio, carrera Sucre N° 48-69

Teléfonos: Consultorio: 262-07 - Residencia: 205-94

Medellín - Colombia.

JUNIO 13 DE 1953

Empieza a regir los destinos de Colombia un militar pundonoroso.

14 DE JUNIO DE 1800

Victoria de Napoleón en Marengo (Italia).

15 DE JUNIO DE 1904

El Cid Campeador, Rodrigo Díaz de Vivar, conquistador de los moros la ciudad de Valencia.

16 DE JUNIO DE 1313

Nace en París el famoso escritor y humanista toscano Juan Bocaccio.

JUNIO 17 DE 1904

La construcción del Capitolio Nacional ha ocupado lugar preferente en la atención de los hombres públicos, a partir del general Tomás Cipriano de Mosquera, a quien se debe su iniciación y primer desarrollo. Empezado en 1846 ha debido prosperar rápidamente; pero las contiendas civiles y las dificultades económicas restaron mucho de su empuje y aceleración iniciales a la obra.

19 DE JUNIO DE 1623

Nace uno de los más ilustres pensadores franceses: Blas Pascal que murió en 1662.

CAROLA GOMEZ DE GOMEZ H.,

Ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, se despide de sus amistades y se pone a las órdenes en la ciudad de Medellín donde fijará su residencia.

Aprovecha la oportunidad para agradecer a quienes la visitaron con motivo de sus quebrantos de salud.

El Santuario, junio de 1954.

FELIPE GOMEZ G., SEÑORA e HIJA,

Se despiden atentamente de sus parientes, amigos y la sociedad santuariana en general y se ponen a sus órdenes en Medellín (Barrio de Boston) donde han fijado por algún tiempo su residencia.

El Santuario, mayo de 1954.

PEDRO TULIO ARISTIZABAL SEÑORA y FAMILIA,

Expresan sus agradecimientos a todas aquellas personas y entidades, que en una y otra forma les hicieron manifestaciones de pesar con motivo de la muerte de su querida madre

CLARA ROSA RAMIREZ DE A.

**FERNANDO GOMEZ,
LAURA ARISTIZABAL DE GOMEZ y FAMILIA,**

Hacen público testimonio de gratitud para todas las entidades y personas que de manera bondadosa los acompañaron en su reciente duelo motivado con la muerte de su querida madre

CLARA ROSA RAMIREZ DE A.

Doy públicos agradecimientos al Sagrado Corazón de Jesús por haber obtenido una gracia mediante la jaculatoria: "Sagrado Corazón de Jesús, en Vos confío".

Una Devota.

**NEPOMUCENO ZULUAGA e HIJAS
y MARIA JESUS GOMEZ O. DE GOMEZ,**

Agradecen sinceramente a todas las personas que por medio de misas, sufragios, visitas, telegramas y tarjetas, tomaron parte en el reciente duelo ocasionado por la muerte de su querido hijo y nieto

LUIS MARIA ZULUAGA GOMEZ

Agradezco a San Judas Tadeo un favor obtenido mediante su protección.

Una Devota.

MEJORES COSECHAS

CON

"SAVIA A. C."

AGENTES EN EL SANTUARIO

FELIPE GOMEZ S.

LINO GIRALDO

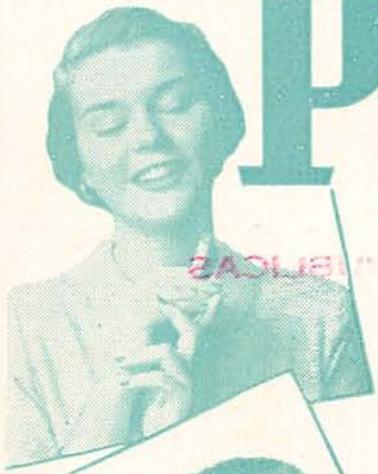


ESCOBAR URIBE LTDA.

— MEDELLIN —

PIELROJA

es tan agradable



PAPELERIA NACIONAL - MEDELLIN